

Año LV -- Núm. 21.836

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 29 de junio de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

En torno a un artículo

## Conjetura acerca de un frente opositor único

El artículo publicado por «El Sol» bajo el título: «Frente único. ¿Contra quién?», se ha convertido en tema de muchos comentarios políticos. Todos ellos, sacando—naturalmente—derivaciones a sabor de su paladar. Para unos, no cabe la ofensiva contra el Gabinete Azaña, porque es distinta la ideología de las minorías que pedían integrar ese frente único. Pero, para otros, no solamente cabe, sino que es hacedera y hasta conveniente para rectificar de una manera esencial la ruta que lleva la República.

Lo que hace más interesante la cuestión es, por un lado, el tono misterioso del artículo, en el que se barajan varias hipótesis, y, por otro, la presunción de que sea autor de ese escrito el propio presidente del Consejo de ministros, que quiere saber ahora contra quién se enfoca esa respuesta ofensiva: si contra él personalmente, si contra la permanencia de los socialistas en el Poder, o contra el Estatuto.

Es muy difícil poner el dedo en la llaga de esta cuestión. Se trata de arduos de la política—en el caso de que sea cierto, que lo dudamos, que exista, organizado y convenido ya, ese frente único—, y sobre cuestiones políticas es difícil hacer vaticinios. En cambio, si se trata de la opinión de la calle, sería otra cosa. De ésta se podría decir, sin equivocarse, que la ofensiva estaba contra toda la obra actual del Gobierno. La opinión de la calle no quiere solamente que se vaya Azaña, o que se vayan los socialistas. Esa opinión quiere una renovación más radical: quiere que se vaya el Gobierno y que vengan otras Cortes. Eso es lo que quiere la opinión.

Pero no se ha colocado la cuestión en ese plano, sino en el parlamentario; ni se hacen conjeturas sobre el frente único de la calle, sino del de las Cortes. Y en este terreno nos parece que no hay frente único, aunque se puedan ofrecer temas en los que las minorías coincidan. No hay frente único, no por lo que algunos insinúan de que tales conjeturas son alevosas y pueden tener estos o los otros riesgos, sino porque la composición de la Cámara es poco propicia a determinadas inteligencias y porque la opinión de la calle está demasiado diáfana para no buscar por recovecos lo que se ha de obtener por derecho y, como si dijéramos, a tambor batiente.

Este temor al frente único parlamentario significa, si bien se mira, una confesión de los propios yeros. Como quiere decir también que hay inconformes y descontentos entre los propios republicanos, que están viendo cómo se construye un Estado distinto al que ellos sospecharon y a golpes de intransigencias, con agravios y con ataques.

Si es verdad que el autor de ese comentado artículo es el propio jefe del Gobierno, ha extremado la habilidad al consignar que existe un anhelo revisionista en ese frente único. No diremos que no haya revisionistas. Pero lo que hay de verdad es desvío, descontento, malhumor e inquietud. Porque se han hecho tantas cosas sin que el obrero mejore, sin que aumente la riqueza, sino que disminuye, y sin que haya más garantías de positiva libertad. Y cómo, a la vez, han aumentado los tributos, el desorden y los trastornos, de ahí que los propios gobernantes, que lo ven, crean en frentes únicos, en conjuras y en zancadillas, porque se percatan de que es lógico que se haga algo para echar a los que lo hacen tan mal...

## En el Palacio de Justicia

Por proteger a los pobres

Un joven de familia distinguida ha ocupado esta mañana el banquillo de procesados de la Sala primera, acusado de varios delitos de esta.

La estafa consistió en pedir al laboratorio Climent frascos de hipofosfitos que luego repartía entre los pobres anémicos; pero para con seguir dicho preparado cogía fórmulas médicas, y al pie de ellas estampaba la firma de un doctor, y esto que para él carecía de importancia, dado el fin que perseguía, a la justicia le pareció un delito y lo envolvió en un sumario. En el acto del juicio, el dueño de dicho laboratorio ha declarado que no se consideraba perjudicado con tales donativos, pues los frascos que solía entregar eran de los destinados a propaganda, los cuales se reparten gratis como una muestra del producto.

La defensa del acusado ha estado confiada a don Juan Peiró Luna.

Daños

Un guardia que prestaba servicio en agosto del año pasado en la casa de Socorro del Museo, vio de madrugada a un auto con los faros apagados, y al pararlo para denunciar a su conductor, se le echó encima el tranvía de Circunvalación guiado por Francisco Claver Torres, y chocando con el coche, le produjo daños que su dueño don Celerino Suárez Fernández estimó de gran consideración.

Por este hecho ha desfilado ante la Sala primera el tranviario Francisco Claver, siendo exculpado por el letrado don Joaquín Reig.

En defensa de la responsabilidad civil, ha actuado don Enrique Brines.

Disparo y lesiones

Por cuestiones locales estaban enemistados los vecinos de Benignim Vicente Llopis Mateu y Ramón Grau, y cada vez que se encontraban en la calle o en el campo, boxaban, saliendo vencedor casi siempre el segundo.

Una noche se cruzaron en la carretera del pueblo conduciendo cada uno un carro, y Vicente Llopis, escamado, antes de que su antago-

nista le arreara algún estacazo, le disparó un tiro, lesionándolo.

Hoy ha comparecido a juicio en la Sala segunda, el autor de dichas lesiones, llevando en su defensa al abogado don José Gil Cortina.

Suspensiones

Por hallarse sirviendo en el Tercio Vicente Navarro Lloréns se ha suspendido la vista de la causa que hubo de instruir el juzgado de Liria contra dicho legionario y Miguel Fabra Gomis, acusados de haber robado, el 7 de diciembre de 1928, herramientas y otros efectos de la fábrica de yeso de don Francisco Sarnosa.

Defendían a los procesados don Julián Puig Lis y don Juan Salabert.

También ha sido aplazada la vista de otra causa seguida a Pedro Tomás Marín y Adelina Crespo Domingo, acusados de un delito de estafa.

Sus defensores eran don Ricardo Idoñez Sánchez y don Juan Barral Pastor.

Sala de lo civil

Con intervención del abogado del Estado don Julio Colomer se ha visto un recurso contencioso interpuesto por el Ayuntamiento de Mogente contra la administración del Estado, y se ha suspendido otro asunto en el que actuaban el presidente de la Diputación don Juan Calot y don Ricardo Ibáñez Sánchez.

## OPOSICIONES

En el Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, se celebrarán en el próximo mes de julio las oposiciones a premio de las asignaturas de Solfeo, Violín, Canto, Armonía y Piano, los días y horas que a continuación se indican:

Día 4, a las tres y media de la tarde, Solfeo; y a las seis, Violín, y a continuación, Canto.

Día 5, a las once de la mañana, Armonía, y a las tres y media de la tarde, Piano.

Los actos son públicos.

## Política y politiquerías

La disciplina y el caso de Algorta

«El Liberal», que está batiendo el record del incondicionalismo, aplaude «hasta» la decisión que tomó el partido socialista de expulsar a un diputado de su minoría—el señor Algorta—porque votó contra el dictamen de la Comisión de Estatutos.

Apoya en estas dos razones tan singular aplauso: una, en la de la disciplina; otra, en la de la doctrina, ya que no es verdaderamente socialista la conducta de dicho diputado, según la opinión del señor Largo Caballero, «elogiada, claro está, por «El Liberal».

Dejemos a un lado lo de la disciplina, porque acerca de ella ya dijo bastante en lo poco que dijo el señor Unamuno, y vamos a lo de la doctrina socialista.

¿Quién define y da contornos a esa doctrina? Carlos Marx, su fundador, o Largo Caballero? ¿«El Socialista», que es el órgano del partido, o «El Liberal»?

Porque si es Carlos Marx, como es de creer, más cerca está Algorta de las puras ideas socialistas, que lo está Largo Caballero y los que de ese partido votaron el Estatuto, ya que Marx dejó trazada una concepción internacional de la vida, la predicó a los obreros del mundo y pugnaba contra los nacionalismos.

Y si es «El Socialista» y no «El Liberal» el que orienta a los correligionarios, como debe ser, ahí están, no los últimos escritos que aquel publicó, sino los que don Mariano Matesanz exhumó, que aparecieron a poco de implantarse la República y con pequeños intervalos.

\*\*\*

¡Y estos sí que le dan la razón a Algorta!

Porque en uno de esos artículos, que se titula «El catalanismo ante la República», se dice que «cuando todo el mundo aspira a suprimir idiomas, los catalanes se han creado para ellos solos un idioma que no les sirve para nada»; y cuando las aspiraciones más elevadas de la Humanidad «quieren suprimir fronteras, los catalanistas aspiran a crear unas más».

Y en otro artículo (podríamos citar algunos más que el señor Matesanz no cita), burlándose del plebiscito catalán, dice que «a la opinión se mostraba ajena» a ese «plebiscito de etiología obscura y morbosa y que carecía en absoluto de validez».

Y la opinión se pregunta: ¿Es que ya no es ésta la verdadera doctrina? Si: es esta la doctrina. Pero ya no se trata de eso. Cambiaron mucho las cosas. Las satisfacciones que da el Poder hacen olvidar doctrinas, promesas, ¡todo!; y así como «El Liberal» se olvida de lo que publicó en otras ocasiones sobre la disciplina y la democracia, «El Socialista» se olvidó, asimismo, de que recientemente dijo lo contrario que ahora, y Largo Caballero, que es parco de palabra, se olvidó de que dijo en otras ocasiones distintas cosas a las de hoy.

Por eso ahora resulta que un diputado que obedece a sus electores, que son sus mandatarios, comete un acto de indisciplina. Como resulta que no es socialista el diputado que vota de acuerdo con los ideales que ha estado predicando el órgano de su partido.

Ahora resulta que los que tienen razón, según «El Liberal», son los otros, «los que opinan lo contrario».

¡Se ve cada caso!...

ABANICOS. Primera casa de España.—SOMBRILLAS Y BOLSOS. Modelos exclusivos

V. VEGA

(Antigua casa Mery)

SAN VICENTE, 2 - Valencia

## Construimos

toda clase de edificaciones, dentro y fuera de la ciudad, a crédito. Casa constructora Jarrin. Doctor Sunsi, 2. Teléfono 15.616

## DEL MOMENTO

Otra vez «El Legionario» ha armado en Sevilla un feo asunto de tiroteo de lo más extraordinario.

Pero esta vez «la diñó». Tras herir muy gravemente el hombre a más de un agente, otro a él le malherió.

¡Estaba escrito, pardiez, que se acabaría el momio de entrar en el manicomio y salir de él otra vez!

¡Y estaba también escrito que hacerse el loco a porfía burlando a la Policía, es simiente de delito!

Se puso el asunto feo, y «El Legionario» endiablado por esta vez ha quedado hecho un taco, según leo.

Es triste la solución, pero es justo que se vea cómo acaba en conclusión la loca hampa que en legión por España se pasea.



En el cine Cervantes que funciona en Jaén, mil tradicionalistas armaron un belén, con insultos y gritos y tiros y demás, dos agentes contusos y algunas «gofitas».

Cada vez la anarquía en España es mayor. Palabra que no envió al que es gobernador. Pero está en vuestra mano evitar lo que veis: Si «esos» dan otro mitin... ¿aun lo autorizaréis?



Nuestro agente en Trieste, de Trieste se va... Se va trasladado y no volverá.

En Trieste se hallaba el hombre muy bien, pues vivía en Trieste como en un edén.

Y hoy que por desdicha de Trieste se va, nuestro agente en Trieste... ¡¡qué «trieste» que está!!

ENE

## El Instituto Previsor de Trabajo Pro-paro forzoso

Se ha constituido recientemente en nuestra ciudad el organismo de cuyo título queda hecha mención.

Refiriéndose al problema del paro forzoso, dicen los organizadores:

«Afirmemos rotundamente que este problema es de mucha más fácil solución en España que en cualquiera de las citadas naciones, por dos razones poderosísimas: nuestra riqueza agrícola y el no estar tan mecanizados. Y, por tanto, es de una realidad abrumadora, que empleando procedimientos análogos a los de aquéllas, los resultados a obtener serán mucho mejores y sobre todo más rápidos.»

En cuanto a los principios de la entidad quedan consignados en el capítulo primero de sus Estatutos:

ARTICULO UNICO.—En la ciudad de Valencia, y con el título de INSTITUTO PREVISOR DE TRABAJO PRO PARO FORZOSO, se crea un organismo cuyas bases fundamentales e inamovibles son:

a) El Instituto Previsor de Trabajo Pro-paro Forzoso, es una Institución eminentemente apolítica, benéfica y autónoma en su desenvolvimiento interior, y no podrá nunca unir su acción a ninguna otra entidad, aun siendo similar a ella.

b) La Institución acata y respeta las disposiciones del Poder constituido, y se somete por tanto a la legislación que en cualquier momento pueda regir en España.

c) La Institución recabará por

## Gobierno civil

No se permite la celebración de unas «corridas»

El gobernador civil ha comenzado por decirnos hoy, que en Cuatrecasas se intentaba celebrar una supuesta corrida de toros, así como en otros sitios corridas a base de señoritas toreras; estas corridas han sido prohibidas, y además ha dado orden de que se concentre la Guardia civil en los pueblos donde se intentaban celebrar dichos actos, para que se impidan a todo trance.

Con este motivo, ha seguido diciéndonos el señor Doporto, el ministro de la Gobernación ha publicado un decreto recientemente, cuya disposición ha ordenado al gobernador que sea insertada también en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el que de una manera terminante se prohíbe la celebración de esta clase de espectáculos, y el señor Doporto está dispuesto a que en manera alguna se vulnere dicha disposición, y sancionará debidamente y sin contemplación alguna, al que la infrinja.

Huelga solucionada y otras en vías de solución

El gobernador nos ha dicho también que había quedado solucionada la huelga de obreros metalúrgicos de Gandía, conflicto que tenía alguna importancia, más que nada por la violencia a que se había llegado.

La fórmula de solución ha sido un aumento en los jornales de un siete, un diez y un quince por ciento, según los casos.

El señor Doporto nos ha testimoniado también su creencia de que esta noche quedarán resueltas también las huelgas de metalúrgicos y obreros del campo de Carcaigente.

Un buen servicio policiaco

Igualmente nos ha anticipado el gobernador civil, que en la pasada noche la Policía había realizado un buen servicio, ya que, según parece, si bien no nos lo ha podido confirmar, está detenido el autor del atropello ocurrido días pasados en término de Alfafar.

En nuestro Protectorado de Marruecos no hay trabajo

Finalmente nos ha dicho el señor Doporto que desde Madrid le comunicaba el ministerio que hay escasez de trabajo, y, por lo tanto, se atraviesa en este respecto una aguda crisis, en Melilla, Ceuta y en general en toda la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, lo que se pone en conocimiento de quienes pensarán trasladarse allá y para los obreros en especial, ya que allí no encontrarán trabajo por tal motivo.

Colonias Escolares

La Junta provincial de la Lucha Antituberculosa convoca a los niños de ambos sexos que deseen someterse al reconocimiento facultativo y su selección para formar parte de las Colonias Escolares de la Malvarrosa, organizadas por dicha Junta provincial, el próximo viernes, día 1 de julio, en la Diputación provincial, a las diez de la mañana.

si, y con el apoyo de sus socios honorarios y protectores, la promulgación de leyes que tiendan a la consecución de la finalidad para que ha sido creada.

d) La Institución tiende a remediar la situación de los obreros profesionales en paro forzoso, en las condiciones que en el siguiente Reglamento se establecen, con la creación de Bolsas u Oficinas de Trabajo, socorros a las esposas lactantes de los sin trabajo, comedores para los niños de éstos, y aún para estos mismos, socorros en metálico proporcionados a la existencia de fondos en caja y a los sueldos que aquellos percibían. Bien entendido, que se considerarán obreros para estos fines, solamente aquellos que justifiquen plenamente tener una profesión determinada, para evitar que al amparo de la Institución puedan cobijarse ciudadanos de dudosa conducta, con fines especuladores.

e) Bajo ningún concepto, ni por ninguna causa, será admitido en calidad de beneficiario, ningún ciudadano que no cumpla todos los requisitos que en el siguiente reglamento se especifican con toda claridad.

## LA JUSTICIA MUNICIPAL

Al advenimiento de la República hubo que elegir Cortes Constituyentes. Y hubiera sido candidez imperdonable convocar elecciones tan trascendentales sin antes destruir la nefasta influencia que para el nuevo régimen pudieran ejercer en los pequeños núcleos de población los jueces municipales nombrados durante la monarquía.

«Sobradamente justificado hubiera sido que, en atención a las excepcionales circunstancias, se hubieran hecho los nuevos nombramientos desde el ministerio del Gobierno provisional. En lugar de esto se decretó el nombramiento en los pueblos de menos de 12.000 habitantes por elección popular. Fue un gesto gallardo y noble, propio de quien acude a la gobernación impregnado de un sentimiento de justicia ideal.

Pasadas las elecciones, era llegado el momento de estudiar con detenimiento la nueva modalidad. En buenos principios de ética, no puede admitirse la función de administrar justicia, en quien puede mostrar parcialidad en favor de sus electores. Y no despreciamos el factor cultura en estos menesteres. Pese a todas las comisiones y a todos los derechos de las clases intelectualmente inferiores, para comprender el sentido de la justicia es indispensable la inteligencia. El sectarismo, la incompreensión, el divorcio con la ley prenden más fácilmente en los cerebros obtusos y en las conciencias ineducadas. En estas últimas es la voluntad, la pasión y no el raciocinio quien juzga. Y el raciocinio es lo que distingue a la especie humana de las restantes.

Llevamos más de un año con jueces municipales nombrados por el nuevo sistema y todavía no conocemos ninguna declaración de los obligados a estudiar este asunto. Y no es que necesitemos recurrir a las truculentas películas americanas que continuamente se proyectan en todos los rincones del suelo español y en las que se ponen de manifiesto las monstruosidades que la proximidad de la reelección obliga a jueces y fiscales a claudicar en su ecuanimidad.

En la propia España tenemos ya la prueba de los daños que

este sistema de nombramiento puede ocasionar. Son muchos los fallos municipales dictados tan absurdamente, que la parte apelante no necesita defenderlos ante la Superioridad. Basta con elevar el expediente, para que el superior jerárquico con una simple lectura de la sentencia dictada, la revoque por ser manifiestamente opuesta a la ley y al derecho natural.

Recientemente, el ex gobernador de Sevilla y actual director general de Prisiones, persona nada sospechosa, ha dicho en el Congreso que el ministro tenía en su poder una lista de 21 jueces municipales que ni siquiera habían cursado las denuncias graves que les habían sido presentadas. Entre ellas figuraban ataques a la propiedad y a la seguridad personal.

Sevilla cuenta con unas 90 y pico de poblaciones de menos de 12.000 habitantes. Es decir, que los dictados 21 jueces constituyen casi la cuarta parte de los nombrados por elección. Si a éstos se añaden los que antes hemos mentado, habrá que convenir en que no es muy consoladora la continuación del sistema.

Máxime, teniendo en cuenta que los jueces municipales tienen una doble función. El origen de estas autoridades está en los antiguos jueces de paz encargados de procurar la avenencia entre las partes antes de recurrir al litigio. Aun hoy conservan esta misión, puesto que ante ellos se celebran los actos de conciliación.

En otro orden son los que instruyen las primeras diligencias en todo sumario, diligencias cuya importancia es máxima.

Es, pues, asunto digno de atención y que cae de lleno en la esfera de la política ministerial. Tanto que la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir alcanzará a todos los ministros que pasen por el Departamento de Justicia sin resolverlo adecuadamente.

Augusto MONFORTE

## Renault

Mon six, conducción interior, se vende por 3.500 pesetas. Doctor Sunsi, 2. Teléfono 15.616

## En la Casa de la Ciudad

TRANQUILIDAD

Pocas noticias. El señor Lambies continúa capacitándose personalmente del estado de la casa en todos los aspectos con objeto de ir ejerciendo una acción más eficaz.

Sobre todo, se interesa por el aspecto económico.

Y a propósito del aspecto económico. Para mañana, a las doce, están convocadas mayorías y minorías con objeto de tratar acerca de la operación bancaria de que se ha venido hablando estos días.

Las bases que se aprueben serán dadas a conocer antes de que las sancione oficialmente el Ayuntamiento.

LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la Comisión de Mercado y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos, en el día de hoy:

Pavias, a 0'60 y 0'90 pesetas kilo.

Bresquillas, a 1'25 y 2.

Pera tendrales, a 1 y 1'25.

Pera reineta, a 0'90.

Ciuelas claudias, a 0'30 y 0'75.

Manzanas agrídulces, a 0'15, 0'20 y 0'30.

Higos, a 0'40 y 0'60.

Cerezas negras, a 0'75.

Idem talegales, a 0'90 y 1'10.

Idem albares, a 0'50 y 0'60.

Albaricoques, a 0'25 y 0'40.

Judías ferraúra, a 0'20.

Idem desgranar, a 0'40 y 0'50.

Pimiento verde, a 1'05.

Tomate Gandía, a 0'10.

Idem Museros, a 0'15.

Limonas, a 0'50.

Patatas, a 0'15.

SEÑALAMIENTOS DE PAGO

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se detallan que mañana, día 30, podrán cobrar en esta Depositaria municipal, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

## Conciertos por la Banda Municipal

La Banda Municipal de Música interpretará mañana jueves, en los Viveros Municipales, a las diez y ocho horas, el siguiente programa:

Primera parte: «El Palacio de la Paz», marcha americana, Vandersloot; a) «Canción de los remeros del Volga», Glazunov; b) «Momento musical», (primera vez), Schubert; «La invitación al vals», rondó, Weber.

Segunda parte: «Pequeña suite»: I), barcarola; II), cortejo; III), minueto; IV), baile, Debussy.

Tercera parte: «Sevilla», de la suite española, Albéniz; «La Revoltosa», fantesía, Chapí.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A NEGRESCO

# ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

## JUNIO

# 29

1815.—Bonaparte embarca en Rochefort en el barco inglés «Belerophon».

### MIERCOLES

Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo, mártir.

## HOROSCOPO

Afección a la pereza y al libertinaje veo, en el que su vida empieza en este día tan feo. Y aunque esto me hace llorar de tanto que me contrasta, deduzco sin vacilar que hay que hacerle... ¡periodista!

## Efemérides

1815.—Bonaparte embarca en Rochefort en el barco inglés «Belerophon».

He aquí la más gran figura de la Historia militar del siglo XIX, y una de las más destacadas en todas las épocas, pudiendo colocarse al nivel de Alejandro, César y otros grandes conquistadores.

Nació Napoleón Bonaparte en Ajaccio, población de la isla de Córcega, en 15 de agosto de 1769, y era hijo segundo del matrimonio Carlos María Bonaparte, o Bonaparte, em italiano, y de María Leticia Remolino.

Ingresó como alumno de la escuela de Brienne en 1779, por influencia del gobernador de Córcega, Marboeuf, en unión de otras dos hermanas.

En 1783 ganó el primer premio de Matemáticas, y el inspector general Revault le destinó a la Escuela Militar de París para cadetes nobles, saliendo de ella en 1785, destinado como segundo teniente a la compañía de bombarderos del regimiento de La Fère, de guarnición en Valencia.

Era muy estudioso. En vez de llevar una vida descansada y ab-

gre como a tal edad es corriente, se aplicó al estudio de Política, Literatura y Filosofía, llegando a ser un hombre verdaderamente culto en estas materias que tanto privaban en la época.

Estuvo en Córcega varias veces por esta época, volviendo al fallecer su tío Luciano, que desde la muerte del padre era el sostén de la familia.

Por la misma época ascendió a primer teniente, siendo destinado al regimiento de Grenoble, y haciendo numerosas excursiones a Córcega, en cuyas revueltas tomó activa parte hasta que fue llamado a París.

Fue a Niza como capitán del 4.º Regimiento de Artillería, y formó parte de la columna Carthaux, encargada de someter a los confederados del Mediódia.

Publicó el diálogo «Le souper de Beaucaire», en que demostró excelentes dotes políticas y literarias, empezando al propio tiempo a destacarse como militar.

Entregado traicionadamente a los ingleses la plaza fuerte de Tolón, fué nombrado Bonaparte jefe de batallón y comandante provisional de la Artillería de sitio, cargo en que tropezó con la inquietud manifestada de los generales Carteaux y Doppet, hasta que les sucedió Dugommier que, más capacitado que los anteriores, apreció, desde luego, las grandes dotes de dirección y mando del joven militar.

Siguiendo un plan de éste, se tomó por asalto el fuerte de la Eguillette, y a los dos días, la plaza de Tolón, siendo Bonaparte nombrado general de brigada en comisión, dándosele luego en propiedad tal cargo en 6 de febrero de 1794.

Dirigió durante la revolución la campaña de los Alpes, hasta que por asuntos políticos se le dió el cargo inesperadamente, por juzgarle «demasiado joven para la dirección de la artillería». Le crecieron una brigada de Infantería, pero él no aceptó.

Ocupó entonces la dirección de mapas y planos en la oficina topográfica, levantando para los generales en campaña magníficos planos que coadyuvaron al triunfo en gran manera.

Cansado de este oscuro trabajo, pidió el pase a Turquía, pero se le negó por no apartar «un oficial tan distinguido», según frase de Debry. Se va notando perfectamente el alto concepto en que se le tenía, y no es raro que el Destino le reservase un porvenir espléndido.

Ametralló en París a los suble-

vados contra la Convención, ascendiendo a general de división y dándosele ya el mando del Ejército del interior.

En 1796 contrajo matrimonio con Josefina Tascher de la Pagerie, viuda del general Beauharnais, y con las grandes influencias de este enlace obtuvo el nombramiento de general en jefe del Ejército de Italia, en que cuajó su fama militar con la serie consecutiva de victorias en la brillante campaña. Pasó el Po y propuso las campañas del Danubio y el Rin, que no se aceptaron por envidias a esta gloria naciente, que empezaba a inquietar a los viejos.

Con triunfo completo acabó la campaña de Italia, destacándose la batalla del puente de Arcole (15 a 17 noviembre 1796), é infligiendo a los austriacos derrota completa que ya aseguró el dominio francés en Italia.

El golpe de Estado de 18 Fomentador en París (1797), condujo a la paz de Campo-Fornio en el mismo año. Bonaparte fué acogido en París a su regreso con enorme entusiasmo.

En 19 mayo de 1798 salió Bonaparte para Egipto con una fuerte escuadra de Tolón, a la que se unieron fuerzas de Génova, Ajaccio y Civita-Vecchia, formando un total de 10.000 marinos y 36.000 soldados de tierra. Tomó Alejandría, El Cairo y todo Egipto, ahogó las sublevaciones, incorporó a Francia el Egipto y planteó los primeros estudios egipciológicos. Dejó allí a Kleber y regresó a Francia en octubre de 1799.

Aclamado en Francia y dolido de la situación interior que halló a su regreso, decidió acabar la anarquía reinante, y por el golpe de Estado de 18 Brumario creó el consulado, gobernando él en colaboración con Sieyès y Roger-Ducós. Luego se proclamó emperador.

Volvió a Italia, dominándola. Venció a los coaligados de toda Europa. Tomó Viena. Venció a los alemanes. Y en Austerlitz derrotó por completo a sus enemigos. Esto a grandes rasgos, porque de otro modo es haría interminable el relato.

Dió a su hermano Luis el reino de Holanda, formó la Confederación del Rin, y puso a otro hermano, Jerónimo, al frente del reino de Westfalia.

Resultado de la campaña de España, puso en este trono a su hermano José. Pero derrochado en Bailén por españoles e ingleses (junio 1808), hubo de abandonar nuestro país.

Se divorció de Josefina en diciembre de 1809, y se unió con la

archiduquesa María Luisa de Austria en 2 de abril de 1810.

Al año siguiente nació un hijo de esta unión, que fué llamado el rey de Roma, y poco después planeó Bonaparte la campaña de Rusia, que empezó su quebrantamiento a causa de los rigores del clima.

Entró en Moscú entre llamas del incendio de la capital; murieron más que por las balas, y después del desastre de Berezina se inició su decadencia absoluta. Algún breve chispazo de éxito, y por fin la definitiva derrota en Waterloo, que le llevó confinado a la isla de Santa Elena.

Este embarque en el «Balerophon», fecha de hoy, marca su definitiva ruina, no volviendo ya a brillar su fulgurante estrella.

Murió en Santa Elena, donde fué a bordo del «Northumberland», a 5 de mayo de 1821, no sin escribir allí unas Memorias de su vida y sus campañas.

¡Sic transit gloria mundi!

## Un plato de cocina

¿Sabéis cómo se hacen las corrientes y socorridas chuletas asadas? Supongo que sí, ¡pero allá va!

Tomad chuletas gordas de ternera, quitadles el sebo y mazáclalas.

Las saláis luego, y las metéis en grasa derretida.

Las asáis a la plancha o a la parrilla, procurando no pasarláis de punto.

Las servís calientes, bañadas en su jugo.

Y no importa que al comerlas bebáis un buen vaso de vino.

## Chistes al día

¿Qué ave es la más chismosa? Pues ¡ave... cina.

Sorda y muda, cuenta las noticias. ¿Quién es? La carta.

—¿Por qué vale más un billete de cinco duros que cinco duros en plata? —Porque el billete se puede «doblar».

—¿Gustó la obra de anoche? —Te diré. Tienen dos entreactos muy agradables; pero tres actos muy aburridos.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Radioteatro de E A J 1. Selección de la comedia en tres actos, de Manuel Linares Rivas, titulada «La jaula de la leona».

24: Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'3 kiloc.

20'15: Información del Congreso.

21'30: Teatro Radiofónico.

24: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra».

14: Concierto.

19: Cotizaciones de monedas.

Discos.

20'15: Información del Congreso.

21'30: Canciones y cuplés.

Transmisión desde el Hotel Nacional.

24: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

16: Discos.

Concierto variado.

18'31: Discos.

19'30: Opera.

LONDRES (Programa Regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

20: Concierto por la Banda Real Cuerpo de Aviación.

21'35: Música de baile.

HAMBURGO, 872'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).

21'50: Música de baile.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.

21: Música de cámara.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

22: Apertura de la Estación.

Noticias burátiles.

Mercados agrícolas y fruteros.

22'15: Charla sobre Folklore, por Maximiliano Thous.

22'45: Recital por la estilista argentina Maruja Sánchez, acompañada a guitarra por Patricio Galindo y Miguel Guzmán. «¿Por qué no has venido?», tango (Pedro Maffia); «¿Frená el motor!», tango (M. Garcerán y R. Limba); «Se va la vida», tango (Donato-Gerrillo); «No salgas de tu barrio», tango (Delfino); «Doritas», tango (Moro, Magín Alvarez y J. Moreno); «La que murió en París», tango (Enrique Macial); «Juanita», vals (H. Garcerán López); «Un compadrito fué», tango (Ferri).

Noticias de Prensa.

Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

24: Fin de la emisión.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España.

«Simpatía», vals (P. Palau); «Al Uruguay, one step (Villajos).

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación.

Cierre de moneda y cambios.

Audiación variada.

19: Cierre de la Estación.

22: Apertura de la Estación.

Noticias burátiles.

Mercados agrícolas y fruteros.

22'05: Charla esperantista.

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte:

«Sinfonía número 1» (Beethoven); Adagio molto; Allegro con brio; Andante cantabile con moto; Menuetto; Allegro molto e vivace; Adagio allegro molto vivace.

Segunda parte:

«El pájaro de fuegos (Strawinsky); Los jardines encantados; El pájaro de fuego y su danza; Súplica del pájaro de fuego; Juegos de princesas con pomos de oro; Ronda de las princesas; Danza del rey Kostchói; Berceuse; Alegria general.

Noticias de Prensa.

Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

24: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.

8'15 a 8'45: «La Palabra».

11: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológica radiotelegráfica para las líneas aéreas.

Transmisión telegráfica diaria de la carta del tiempo.

18: Sesión de música ligera en discos.

13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.

14: Sesión Cinematográfica y Cartelera.

Audiación de discos selectos.

14'15: Revista cinematográfica, por nuestro crítico J. Cuesta Rida.

Continuación del concierto.

14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. 1.

15: Sesión Radiobeneficia.

16'15: Telegrafía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos, en francés, del monumento transmitido.

16'30: Cierre de la Estación.

19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

19'30: Cotizaciones de monedas.

Ciclo de conferencias pro campaña luminotécnica. «¿Qué es la luz?».

Conferencia por don José Comas Solá, director del Observatorio Fabra y presidente de la Sociedad Astronómica de Europa y América.

Programa del Radioteatro. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Recitación de poesías catalanas del poeta Millás Raurell, por la actriz Mercedes Nicolau.

22'10: Concierto a cargo de la Banda del regimiento de Infantería número 10, bajo la dirección del músico mayor don Julián Palanca.

23: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Banda Martinense. Director, R. Losada.

24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra».

14: Concierto.

19: Cotizaciones de monedas.

Discos.

20'15: Información del Congreso.

21'30: Canciones y cuplés.

Transmisión desde el Hotel Nacional.

24: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

16: Discos.

Concierto variado.

18'31: Discos.

19'30: Opera.

LONDRES (Programa regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

17'35: Concierto de órgano.

19: Concierto de banda.

20'15: Concierto.

21'35: Música de baile.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.

15: Discos.

18: Emisión árabe.

19: Concierto.

21: Discos.

HAMBURGO, 872'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).

18'20: Concierto.

19: Retransmisión desde Viena.

21'10: Música de baile.

NAPOLES, 318'8 m. 1'5 kw. 941 kiloc.

16'30: Concierto vocal.

19'45: Concierto variado.

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 545 kiloc.

20'45: Concierto.

21'20: Concierto por la Orquesta zingara.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.

18: Canciones.

19'15: Extracto de films.

20: Operetas. Orquestas.

21: Retransmisión de un concierto filarmónico.

22'45: Operetas. Canto.

24'05: Música inglesa.

## Central Radio

Con Philco extracorta América en alta voz

En Játiva: P. Emillo Castelar, 1 En Valencia: Libreros, 5

## CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAF A las 9'15 noche: Cine.

TEATRO APOLO A las 10'15 noche: Lolito y Pochola y El huevo de Colón.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10'15 noche.

LA SEÑERA (Cine de verano)

## BAR RESTAURANT RIBERA

A cargo de Ramón Vidal, antiguo propietario del HOTEL ORIENTE

HOY, INAUGURACION

GRAN CUBIERTO PROPAGANDA, a 3 PESETAS, durante la temporada de verano. Gran servicio a la carta; cubierto especial. 5 pesetas. El mejor surtido en tapas, mariscos, cervizas, vermouths, licores, vinos, fiambres y helados. Café crema express

CALLE RIBERA, 12

TELEFONO 16.628

## PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Teatro Principal Sábado 2 y domingo 3 de julio de 1932

Grandioso acontecimiento artístico

«ARGENTINITA»

DOS UNICOS RECITALES de canciones, romances populares y bailes españoles.

NOTA: Se despacha en contaduría.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

## LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

## Anuncios de espectáculos

### RUZAF A

Hoy, a las 9'15 noche

Inauguración de la temporada

CINE MUDO

ACADEMIA DE BAILE (cómica)

Desde Nueva York

Mauricio Dekobra, el ilustre escritor francés, nos asegura que hay dos países sin libertad: los Estados Unidos y... Rusia

Acabo de partir unos instantes con Mauricio Dekobra, uno de los más famosos y originales novelistas franceses de hoy. En estos momentos, Mauricio Dekobra es una de las figuras preeminentes en el ambiente teatral. Después de la casa filmadora R. K. O. Radio compró a extraordinario precio su última novela «La Esfinge ha hablado» y la filmó bajo el título de «Juraban olvidarla». Dekobra ha adquirido en Melandria una importancia nada común. El inspirado novelista, maestro en las paradojas finas, tendría que escribir una novela cada quince días para satisfacer las ambiciones de otras casas peliuleras... Empero, Dekobra, bohemio e independiente, nervioso, incapaz de sujetarse al yugo impuesto por exigencias comerciales, escribirá su próxima obra para la pantalla como y cuando le convenga... Por el momento, ha dicho solamente que el título de la misma será «Lágrimas de Glicerina», y, como es natural, se aplicará al ambiente hollywoodense...

Acabo de partir unos instantes con Mauricio Dekobra, uno de los más famosos y originales novelistas franceses de hoy. En estos momentos, Mauricio Dekobra es una de las figuras preeminentes en el ambiente teatral. Después de la casa filmadora R. K. O. Radio compró a extraordinario precio su última novela «La Esfinge ha hablado» y la filmó bajo el título de «Juraban olvidarla». Dekobra ha adquirido en Melandria una importancia nada común. El inspirado novelista, maestro en las paradojas finas, tendría que escribir una novela cada quince días para satisfacer las ambiciones de otras casas peliuleras... Empero, Dekobra, bohemio e independiente, nervioso, incapaz de sujetarse al yugo impuesto por exigencias comerciales, escribirá su próxima obra para la pantalla como y cuando le convenga... Por el momento, ha dicho solamente que el título de la misma será «Lágrimas de Glicerina», y, como es natural, se aplicará al ambiente hollywoodense...

pero, como es natural, las tomé a broma. Imagine usted un hombre como yo, sujeto a la disciplina de un estudio. Yo que, como antes le dije, no acepto cadenas. Estuve una vez en el Ejército, cuando la guerra y tuve toda la disciplina que podrá resistir en mi vida. —Y ahora, Dekobra, ¿es cierto que busca usted la rareza de una chica que pertenezca al teatro, que haya triunfado en los Follies... que haya sido glorificada por el insuperable Florenz Ziegfeld y que sea... —Algo he dicho semejante a eso... Pero no interpreten mal mis ideas... Yo no niego que existan esos ejemplares, aunque los creo raros... ¡Seguro que los hay! La dificultad está en que yo me marchó dentro de breves días para Europa, donde daré comienzo a mi próxima novela, y será difícil que encuentre a esa joven... ¡por falta de tiempo!... Empero, me haré falta. Podría pedirle que me contara su historia; la peregrina historia de haber pasado por todos los fuegos; la ambición, el lujo, los aplausos... la vanidad, la miseria, la crueldad del ambiente, todo en fin lo que hace el brevario de una joven corista (o artista del teatro en general) y no haberse quemado las alas... Pero debe haberla; sí... ¡Y el día que la encuentre escribiré mi mejor novela!...

—Y ahora, Dekobra, ¿es cierto que busca usted la rareza de una chica que pertenezca al teatro, que haya triunfado en los Follies... que haya sido glorificada por el insuperable Florenz Ziegfeld y que sea... —Algo he dicho semejante a eso... Pero no interpreten mal mis ideas... Yo no niego que existan esos ejemplares, aunque los creo raros... ¡Seguro que los hay! La dificultad está en que yo me marchó dentro de breves días para Europa, donde daré comienzo a mi próxima novela, y será difícil que encuentre a esa joven... ¡por falta de tiempo!... Empero, me haré falta. Podría pedirle que me contara su historia; la peregrina historia de haber pasado por todos los fuegos; la ambición, el lujo, los aplausos... la vanidad, la miseria, la crueldad del ambiente, todo en fin lo que hace el brevario de una joven corista (o artista del teatro en general) y no haberse quemado las alas... Pero debe haberla; sí... ¡Y el día que la encuentre escribiré mi mejor novela!...

S. A. (Prohibida la reproducción.)

Centre d'Actuació Valencianista

Huí dimeces día 29, a les deu en punt de la nit, en el local social d' este Centre, Barques, 17, es celebrará un acte d' anivarsari valencianista... ab el fi de commemorar la data de la firma del decret d' abolició dels Furs, en el que pendrán part els senyors N' Emili Beut, N' Angel Casanyer i el regidor-sindic del nostre Ajuntament En Joaquim Reig Rodríguez.

En reunió tinguda per la Comissió d' Art d' este Centre es pronunció l' acord de celebrar la II Actuació Valencianista, durant els dies del 21 de juliol al 1' d' agost.

Lo qu' es fa públic per a coneiximent de tots els artistes que desisen pendre part, advertint que les condicions per a la mateixa están de manifest en la secretaria del Centre, de 4 a 8 de la vesprada.

Sociedades

La Sociedad de Veteranos Militarios de la Libertad celebrará Junta general reglamentaria el día 3 de julio próximo, a las diez y media de su mañana, en el Salón de Conferencias de este Ayuntamiento, rogando a sus socios su puntual asistencia.

La Sociedad Coral «El Micalet» celebrará la verbena de San Pedro inaugurando el patio de su domicilio, Don Juan de Villarsa, 12, hoy, a las diez de la noche, arreglado previamente con profusión de luz, magnífica orquestina y atracciones diversas.

Para los niños pobres y enfermos

La tiple señorita Marina Navarro Domínguez hace un valioso ofrecimiento.—La Guardia municipal hace entrega de un valioso donativo para la Colonia de Verano para los hijos de obreros valencianos sin trabajo.

Con verdadera emoción vamos a dar cuenta de un valioso ofrecimiento de la notable tiple de ópera señorita Marina Navarro, hace ya algún tiempo alejada del teatro y retirada, después de su provechosa tournée por los escenarios de América, a sus posesiones de Benipeixcar (Gandia), donde al calor de los suyos y de su «terreta», está disfrutando del descanso, de las bondades de la naturaleza y del cariño de sus paisanos.

En la carta que ha enviado a la comisión organizadora de esta Colonia, manifiesta sus deseos de tomar parte en el festival que se organice, y poniendo también su finca «Villa Marina» a disposición de los organizadores, por si creen pertinente ocuparla para los colonos.

Dice además que dicha finca está en pleno monte y muy cerca del mar.

Termina tan sentida carta manifestando que sería su mayor timbre de gloria el que sean aceptados ambos ofrecimientos.

El Comité organizador agradece en lo mucho que vale este desinteresado ofrecimiento, el que acepta en principio, y el que procurará llevarlo a vías de realización.

Es de aplaudir tan generoso desprendimiento.

Nuestra Guardia municipal ha batido el record de la suscripción para esta humanitaria obra.

Gracias a la labor de su digno jefe don Gonzalo Tejero, entusiastamente secundado por los inspectores de distrito, han llegado a recaudar la bonita cantidad de 216'35 pesetas.

¡Bien por la Guardia municipal!

Hay muchos ofrecimientos más, que en sucesivos números iremos dándolos a conocer.

SUSCRIPCION

Suma anterior: 1.425'95 pesetas. Personal de la Guardia municipal, 216'35 pesetas; don Juan Bautista Carles, 25; doña Elvira Cortals Montesinos, 25; señora hija de José Ortega, 50; empleados de la casa hija de José Ortega, 87'00; del personal de la Prisión Celular: Luis Morillas, administrador, 2 pesetas; Hipólito Castelló, jefe de servicios, 1; Juan José Moreno, jefe de servicios, 1; Angel Recuenco, oficial de servicios, 1; Luis García Ramos, oficial de servicios, 1; Andrés Ortiz, oficial de servicios, 1; Francisco Martínez, oficial de servicios, 1; José Arquimbau, oficial de servicios, 1; Ventura Hernando, oficial de servicios, 1; Juan López, oficial de servicios, 1; Jerónimo Ayllón, oficial de servicios, 1; Francisco L. Huertas, oficial de servicios, 1; total: 13 pesetas. De la fábrica de cajas de cartón de doña Isabel Tonda Román: Isabel Tonda Román, 5 pesetas; Manuel Giner, 2; Antonio Ribes,

0'50; Fernando Yagües, 1; Maruja, Isabelín y Enriquín Romero Tonda, 3; Julia Roig, 1; Cecilia Calvet, 1; Pilar Pérez, 1; Lola Pérez, 1; Miquela Ródenas, 1; Lolita García, 1; Leonor Simón, 1; María Escrivá, 0'50; Emilia Peris, 0'50; Conchita Penella, 0'50; Josefina Mañé, 0'50; Pepica Puchol, 0'25; Rafaela Pallarés, 0'25; Amparo García, 0'25; Amparito Beser, 0'25; Manolita Pareja, 0'25; Tere Lahuerta, 1. Total: 22'75 pesetas.

Total general: 1.865'95 pesetas.

Se admiten donativos en esta Administración y en las casas Amador (San Vicente, 2); Masía (Flor de Mayo, 25); Pihó (Paz, 14); Kola Kortals (Paz, 40); Rey Don Jaime (Avenida Blasco Ibáñez); y Cuadrado (Pi y Margall, 11 y 13) y en la Dependencia Mercantil (Sangre, 11, entresuelo).

INTERPRETACIONES

Playas y niños

El mar se ha extendido, jabanado de sol, por unas piedras blancas que pisan con temor los niños, dulces niños pálidos...

El mar tiene una voz sorda, larga, hondísima. Se preguntan los niños cansinamente de dónde sacará el mar esa voz incompañable que imantiza y da miedo.

Los niños juegan en la playa, desnudos, tumbados cara el sol, el gran médico. Ni un solo niño está sano. Tienen en la cara el sello de las enfermedades tristes.

Aquel, de cinco años, que vara la mirada en lo infinito, tiene el mal de Pot; se le descubre la espalda en un rompimiento antiestético de líneas anatómicas.

Aquel otro, rubio y de ojos desecados y llenos de no se sabe qué extraña melancolía, lleva una pierna ronga, vendada. Le roe las columnas del cuerpo el diente cillo terrible de la tuberculosis ósea.

Sumas de pies deformes, rotos, comidos, hinchados. Sumas de brazos en posiciones violentas por el azote del escrofulismo. Zigzags de columnas vertebrales, que perdieron su línea recta.

Niños de infancia triste, de infancia angustiosamente seria, llevan en los ojos un perfume de cosas oscuras y terribles. Sus carnes anémicas, rotas, comidas por el mal incurable, se muestran al cielo silenciosamente.

Tienen una idea temerosa de la vida y de las cosas que ven. Comprenden que viven de limosna, que están a los sanos, que molestan siempre, que son una carga en la familia, y se callan el dolor de saberse aparte, solos...

El mar dice su voz, su voz sorda, larga y hondísima. Pero no oye nada. No se entera de nada. Se teje de sol en la mañana nítida, y dice su voz interminablemente, interminablemente...

Una playa de moda. Mujeres hermosas. Animación de gente alegre. Y niños, ¡muchos niños sanos!

Niños con risa fácil, jugosa y espontánea. Niños de brazos rectos, de piernas ágiles, de caras eufóricas. Niños hermosos de salud.

Juegan y saltan. Se persiguen.

VALENCIA Y EL GOBIERNO MAR Y TIERRA

Ni contigo ni sin tí tienen mis penas remedio.

Ya estamos igual que siempre; ya está el Gobierno causando molestias a Valencia, y Dios quiera que solamente sean molestias y no sean perjuicios, porque perjuicios y grandes serán, si los dos buques que la Trasmediterránea debe construir para ponerlos en servicio en la línea de Fernando Póo, y que habiéndolos sacado a concurso le han sido adjudicados a la Sociedad Unión Naval de Levante (Astilleros de Valencia), el Gobierno, contra toda ley y justicia, se empeña en que los buques se construyan en Bilbao.

Ya es mucho que se haya sacado a concurso la construcción de los citados buques, puesto que parece ser que el contrato con el Estado no obligaba a la Compañía Trasmediterránea a ello. No obstante, la citada empresa, atenta siempre, no solamente, al cumplimiento de sus compromisos escritos, sino saliendo al camino de posibles indirectas basadas en el espíritu equívoco que flota en la redacción de algunos párrafos, de todos los escritos oficiales, ha realizado el concurso, sin duda, para salir al paso de inconvenientes que hubieran podido surgir, a la presentación de los planos de los buques para su aprobación, a la Dirección general de Navegación, pues a esto está obligada, al parecer, por preceptuarlo así el artículo 31 del contrato de la Compañía Trasmediterránea con el Estado, por más que, más bien parece ser, que se refiere a los buques que se construyan para renovar la flota de la Compañía mencionada.

Gritan. Y piden esto y lo demás allá. Y lo tienen todo. Se emborrachan de sol, y tórnanse morenos de tanto jugar casi desnudos y recibiendo una bendición de luz y eternidad altísima.

El mar sigue su movimiento regular y monótono. E ignora a estos niños como ignora a los que están enfermos.

Todas las playas son iguales para el mar. Y todos los niños, también. El sol lo sabe y se inclina sobre él, como una dama que deja caer su cabellera sobre los hombros del galán estúpido...

Lucio BALLESTEROS JAIME

NECROLOGÍA

Ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos don José María Espert Moya, persona muy estimada y conocida en Valencia por su carácter amable, trato exquisito y amor a la familia.

A sus afligidos viuda, hijos y demás parientes les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

Ayer mañana falleció cristianamente, a la avanzada edad de

Intereses políticos dicen que me dan y que obligan a determinado señor a desear que los barcos se construyan en Bilbao, pero si esto es así, los valencianos debemos exigir de los diputados que representan a Valencia ante el Gobierno, que le hagan saber, y esto es muy fácil, que Valencia quiere que no le quiten lo que es suyo, que ya es mucho que antes, con la monarquía, por ser Valencia republicana, no se le concediera nada absolutamente, y que ahora con la República, no solamente no se le conceda nada, sino que se le quiere arrebatar lo que es suyo.

¡Pues sí que estamos bien los valencianos!

Continuamente tienen que estar arma al brazo para defender lo suyo, siempre nerviosos, siempre excitados, siempre enviando comisiones a Madrid para hacer saber nuestros deseos y nuestras necesidades, como si en Madrid no tuviéramos diputados. ¿Para qué sirven estos señores?

¿De qué le sirve a Valencia que sus diputados a Cortes sean ministros y aún más, presidentes del Consejo de ministros?

¡Le digo a usted, señor de guardia...!

Ahora como antes, y antes como ahora. Si no chillamos los valencianos nos van a dejar únicamente el derecho de pagar las contribuciones.

No habrá más remedio que hacer como los catalanes, porque como dice el cantar: ni contigo ni sin tí... hallan mis penas remedio; contigo, porque me matan—, y sin tí, porque me mero.

CIDE-HAMETE

ochenta años, la señora doña Adela Grazioli Cavazzuti.

Fué la finada dama muy apreciada por sus bondades y virtudes, dejando un vacío insustituible en el hogar, donde era idolatrada.

A sus desconsolados sobrinos y demás parientes expresamos el testimonio sincero de sentido pésame.

Una persona de gran relieve en los vecinos poblados marítimos falleció ayer: don Francisco Sierra Verdeguer, de familia de comerciantes y hombre de gran actividad demostrada en el comercio, al que pertenecía. A su desconsolada viuda y hermanos enviamos nuestro pésame. D. E. P.

Preparación esmerada de recetas Farmacia A. GAMIR

Autocar a Madrid EMPRESA NAVARRO MARTES Y VIERNES a las nueve de la mañana A. GIMENO, 1, estanco TELFONO 10.065

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (76)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

la tomó del brazo, y ambas se alejaron. Rodach permaneció en su puesto un minuto o dos. Cuando levantó las cortinas para salir de su escondite, había desaparecido aquella grave inercia que no hace mucho viéramos sobre su semblante. Era un hombre fuerte contra sufrimiento; aquel golpe que destruía todas sus esperanzas le había herido de improviso, y su corazón había flaqueado por un momento; pero se robustecía con la prueba de su valor, y si las puntillas del pesar quedaban profundamente impresas en su frente, a lo menos se alzaba su cabeza más orgullosa que nunca.

—¡Dios la proteja!—murmuró al tiempo de atravesar la estancia; ¡la amo con todas las veras de mi alma... pero es preciso restablecer la sangre de Bluthaupt! Estas palabras fueron pronunciadas con voz grave y decidida. Por las ventanas de la habitación de Lía penetraban aún algunos restos de luz; pero cuando el barón atravesó la puerta se encontró en un corredor donde reinaba ya una oscuridad completa. Dirigióse al azar en medio de aquella oscura noche, y muy pronto su mano extendida tropezó con una pared que limitaba el corredor por aquella parte.

una linterna que el anciano traía en la mano. Cubrían sus ojos unos anteojos azules que probablemente no le impedirían ver; pues en el acto divisó al barón de Rodach, y de un soplo apagó precipitadamente su linterna.

Reinó de nuevo en el corredor la oscuridad. Rodach percibió entre las sombras el rumor de ciertos movimientos; luego el ruido de abrir y cerrar puertas, y por último se restableció el silencio...

El extranjero permaneció inmóvil en su sitio, pensativo y lleno de sorpresa.

—¡Ese debe ser precisamente Moses Geld!—murmuró. Volvió atrás tanteando a ver si daba con aquella puerta baja; pero sólo tocó por todas partes la pared.

Cansado de la inutilidad de su empeño, hubo de renunciar a él, y a través del corredor en dirección opuesta.

Al cabo de unos veinte pasos, empujó una puerta que encontró en el jardín.

A los pocos minutos se encontró en la calle...

La pobre mujer se levantó sin decir una palabra y se alejó con vacilante paso.

Desde el arrabal de San Honorato a la plaza de la Rotonda hay mucha distancia. La pobre mujer tenía que recorrer mucho camino.

Era la anciana Regnault que aun no había tenido fuerzas para abandonar el marmolillo en que la había arrojado la implacable dureza de su hijo.

LV Una esposa amante

Aquel día la comida de la familia Geldberg se efectuó un poco más tarde que de costumbre. Todos habían llegado al punto de reunión después de la hora ordinaria, excepto el joven Mr. Abel que entre otras excelentes cualidades poseía la exactitud en las horas en que el estómago la reclama.

El fué el primero que entró en la habitación en que tuviera lugar la conversación de Sara y Esther. El doctor y la condesa habían llegado en seguida; después, Nenita, trayendo de la mano a su hermana Lía.

El paletó blanco del caballero de Reinhold apareció luego sobre el horizonte; y ya no faltaban más que León de Laurens y el viejo Moses de Geldberg.

Peró el agente de cambio no debía venir. Sara tuvo la pena de anunciar a la familia que el pobre hombre estaba arrestado en su casa por una indisposición de bastante gravedad.

Todos compadecieron a Sara. Verdaderamente había razón para ello; cuando dos corazones se hallan íntimamente unidos y la enfermedad penetra en la casa, no iluminó el corredor provenía de

es el enfermo quien más sufre. ¡Pobre Sara!...

La ausencia del agente de cambio era por otra parte un hecho que se repetía con frecuencia, a causa del mal estado de su salud, y aquella falta se echaba poco de menos. Lo que sí parecía extraño era la tardanza del jefe de la familia.

Todos los días, a las cinco en punto, abría la puerta de su habitación y bajaba al pabellón en que le aguardaban sus hijas; aquel día el reloj marcaba cerca de las seis y aun no llegaba.

Esa tardanza no tenía ejemplo, y tenía la importancia de un acontecimiento extraño.

Al dar las seis menos cuarto, Nenita y Abel se determinaron a subir a la habitación del anciano. Primeramente escucharon con el oído aplicado a la cerradura, pero nada oyeron.

Llamaron luego, y se les abrió en seguida. El viejo Moses apareció en el umbral con el traje que solía llevar todas las noches... Hacía todo lo posible por parecer satisfecho y contento; pero en su semblante se pintaba una palidez no acostumbrada, y mientras bajaba la escalera apoyado en el brazo de su hija, sus viejos miembros se agitaban con repentinos temblores.

Su turbación era tan visible, que el mismo Abel, a pesar de ser un observador poco sutil, no pudo menos de notar.

Sin embargo, no fué dirigida ninguna pregunta al anciano.

La comida fué silenciosa; cada cual estaba dominado por su propia preocupación; sólo Nenita se encontraba alegre y encantadora como siempre, en medio del mal-humor general.

cual de por sí, en los graves sucesos del día. Esther calculaba cómo habría podido salvarse Grotz. Lía pensaba en Otto; lo que acababa de pasar en su habitación continuaba siendo un enigma para ella, y sentía oprimirsele el corazón al recordar la nube sombría que había cubierto tan de repente el rostro de su amante. Su linda cabeza se inclinaba pensativa, y en su interior crecía por momentos una inquietud que no podía ella misma explicar-se ni vencer. Tratada de estar alegre y festejar la llegada de Otto en el fondo de su alma, pero no hallaba en ella más que un presentimiento de desgracia.

En cuanto al viejo Moses, permanecía inmóvil y mudo en el puesto de honor. No comía... la vivacidad de su mirada se había extinguido; al contemplar su lúgubre y sorprendido rostro, hubiérase dicho que tenía una espantosa visión ante sus miradas.

Dos o tres veces durante la comida se agitaron sus labios; no parecía si no que iba a decir alguna cosa, pero no pronunció ninguna palabra, y apenas Nenita, que estaba sentada a su lado, pudo percibir el imperceptible sonido que se desprendía de su boca.

No era, sin embargo, por falta de buena voluntad; pues aplicaba su oído todo cuanto podía; y su oído era fino.

Una sola vez creyó oír estas palabras, murmuradas confusamente.

—¡Le he visto!... ¡le he visto!...

Pero nada más.

Después de comer, y en el momento de entrar en el salón, el viejo Mr. de Geldberg hizo señas al caballero y al doctor de que se

aproximasen; y ambos obedecieron.

Moses les hizo sentar junto a él, de modo que las sillas de ellos tocaban con la suya; su inquieta mirada circuló alrededor del salón para ver si había alguien a distancia necesaria para poderle oír; y adoptó ese aire de importancia y misterio, propio del hombre que va a revelar un gran secreto.

Reinhold y el doctor esperaban que hablase; pero el viejo Moses permaneció mudo por espacio de uno o dos minutos.

—¡No, no!—balbuceó por último el anciano, cuyos ojos se inclinaron...—¡Acaso se abren las tumbas!... No puede ser... mi espíritu se debilita de día en día... y... soy demasiado viejo...

No dijo más. Los dos socios aguardaron aún durante un minuto, después del cual Reinhold tomó la palabra:

—Mi digno amigo—dijo dulcemente y con muestras de un afectuoso respeto—; nos habéis llamado... ¿tenéis algo que mandarnos?

El anciano miró a los dos sucesivamente, y sacudió vivamente la cabeza.

—No, no—replicó—. ¿qué pudiera yo decirles?... Lo pasado está ya muy lejano y ya no me acuerdo de ello... haced que Lía venga con su libro a sentarse junto a mí.

Y les hizo alejar por medio de un gesto lleno de angustia. Un momento después comenzaba Lía en alta voz la acostumbrada lectura. La mesa de juego estaba preparada; pero en vez de sentarse a emprender su partida cotidiana (Se continuará)

# LOS DEPORTES

## Corporaciones

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos para amortización de las Obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de primero de julio próximo, celebrados en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

#### LINEA DEL NORTE

788 Obligaciones de la tercera serie, números: 8.301 a 8.347, 8.349, 8.351 a 8.356, 8.358 a 8.400, 19.301 a 19.400, 22.008 a 22.042, 22.044 a 22.070, 22.078 a 22.076, 22.079 a 22.085, 22.088 a 22.100, 27.071 a 27.111, 27.113 a 27.780, 27.782, 27.785 a 27.800, 42.802 a 42.817, 42.819 a 42.874, 42.876 a 42.900, 42.901 a 42.968, 42.969, 42.971 a 43.000, 43.101 a 43.200, 45.101 a 45.114, 46.701 a 46.705, 46.708 a 46.728, 46.731 a 46.771, 46.777 a 46.800.

#### LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA

2.926 Obligaciones antiguas no canjeadas, números: 73.942 a 73.999, 74.087 a 74.541, 74.546 a 74.479, 74.481 a 74.580, 74.587 a 74.610, 74.612 a 74.751, 74.753 a 74.825, 74.881 a 75.000, 75.001 a 75.065, 75.067 a 75.222, 75.224 a 75.334, 75.351 a 75.449, 75.451, 75.453 a 75.465, 75.467 a 75.530, 174.100 a 174.137, 174.140 a 174.890, 174.892 a 174.531, 174.534 a 174.587, 174.540 a 174.566, 174.568 a 174.570, 174.587 a 174.625, 174.631 a 174.636, 174.638 a 174.678, 174.680, 174.886, 174.891 a 175.000, 175.001 a 175.571, 175.581 a 175.849.

#### LINEA DE TUDELA A BILBAO

644 Obligaciones de la tercera serie, números: 101 a 200, 11.201 a 11.244, 30.801 a 30.900, 31.901 a 32.000, 32.001 a 32.100, 35.701 a 35.800, 43.101 a 43.200.

#### LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA

695 Obligaciones 3 por 100, serie A, números: 341 a 350, 461 a 470, 471 a 480, 501 a 510, 741 a 750, 881 a 840, 946 a 950, 1.151 a 1.160, 1.171 a 1.180, 2.063 a 2.070, 2.261 a 2.268, 2.601 a 2.610, 2.701 a 2.710, 3.042 a 3.050, 3.191 a 3.200, 3.822 a 3.824, 3.826 a 3.828, 3.830, 4.031 a 4.040, 4.171 a 4.180, 4.551 a 4.560, 5.271 a 5.280, 5.591 a 5.600, 6.011 a 6.020, 6.841 a 6.850, 7.631 a 7.640, 7.201 a 7.210, 7.431 a 7.440, 7.471 a 7.480, 8.041 a 8.050, 8.561 a 8.570, 8.881 a 8.890, 8.911 a 8.920, 9.261 a 9.270, 9.351 a 9.360, 10.726 a 10.730, 10.951 a 10.960, 11.331 a 11.340, 11.491 a 11.500, 11.621 a 11.630, 12.181 a 12.190, 12.691 a 12.700, 13.251 a 13.260, 13.601 a 13.610, 13.891 a 13.900, 14.371 a 14.380, 14.851 a 14.860, 15.701 a 15.710, 16.051 a 16.060, 16.481 a 16.490, 17.031 a 17.040, 17.431 a 17.440, 17.911 a 17.920, 17.951 a 17.960, 18.331 a 18.340, 18.451 a 18.460, 18.788 a 18.790, 19.911 a 19.920, 20.151 a 20.160, 20.211 a 20.220, 20.651 a 20.660, 20.731 a 20.740, 22.371 a 22.380, 22.621 a 22.630, 22.791 a 22.800, 23.101, 23.721 a 23.730, 23.781 a 23.790, 25.261 a 25.270, 25.271 a 25.280, 25.771 a 25.780.

#### LINEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA

4.449 Obligaciones de Prioridad, números: 801 a 817, 819 a 900, 901 a 922, 929 a 966, 968, 970 a 1.000, 14.501 a 14.510, 14.515 a 14.526, 14.536 a 14.600, 23.414 a 23.478, 23.486 a 23.487, 23.489 a 23.500, 30.001 a 30.100, 39.801 a 39.820, 39.822 a 39.826, 39.828 a 39.829, 39.831 a 39.870, 39.872 a 39.900, 46.801 a 46.400, 49.701 a 49.800, 62.601 a 62.615, 62.618 a 62.647, 62.653 a 62.700, 66.201 a 66.262, 66.267 a 66.300, 72.101 a 72.199, 77.701 a 77.717, 77.720 a 77.790, 77.795 a 77.800, 81.301 a 81.400, 90.601 a 90.700, 95.001 a 95.010, 95.012 a 95.100, 96.201 a 96.217, 96.220 a 96.234, 96.251 a 96.262, 96.267 a 96.268, 96.270 a 96.280, 96.293 a 96.300, 97.501 a 97.600, 101.201 a 101.280, 101.282 a 101.284, 101.287 a 101.300, 103.801 a 103.400, 103.501 a 103.510, 103.537 a 103.600, 103.801 a 103.900, 115.201 a 115.230, 115.232 a 115.233, 115.235 a 115.237, 115.239 a 115.240, 115.242 a 115.251, 115.257 a 115.300, 118.201 a 118.800, 119.101 a 119.200, 125.901, 125.904 a 125.951, 125.972 a 126.000, 126.713 a 126.800, 130.101 a 130.138, 130.140 a 130.200, 132.101 a 132.179, 132.181, 132.186 a 132.200, 133.801 a 133.900, 139.601 a 139.700, 150.201 a 150.226, 150.228 a 150.229, 150.231 a 150.300, 156.101 a 156.200, 161.201 a 161.204 a 161.256, 161.258 a 161.300, 164.701 a 164.800, 187.101 a 187.200, 190.101 a 190.169, 190.177 a 190.186, 196.901 a 197.000, 197.906 a 197.956, 197.963 a 197.973, 197.999 a 198.000, 200.201 a 200.204, 200.207 a 200.226, 200.229 a 200.300, 201.701 a 201.769, 201.772 a 201.792, 201.794 a 201.800, 210.201 a 210.300, 218.401 a 218.500, 221.701 a 221.800, 222.901 a 222.930, 222.932 a 222.981, 222.983 a 222.987, 222.989 a 223.000, 223.901 a 224.000, 224.301 a 224.392, 230.401 a 230.405, 230.407 a 230.491, 230.493 a 230.500.

#### LINEA DE VALENCIA A UTIEL

132 Obligaciones de la hipoteca de interés fijo, números: 611 a 620, 3.331 a 3.340, 11.391 a 11.400, 11.871 a 11.880, 13.263 a 13.270, 13.871 a 13.872, 14.751 a 14.760, 18.351 a 18.360, 19.581 a 19.590, 19.611 a 19.620, 36.121 a 36.130, 37.401 a 37.410, 38.791 a 38.792, 38.941 a 38.950, 39.591 a 39.600.

#### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de las Obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de primero de julio próximo, celebrados el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

#### LINEA DE VALENCIA A UTIEL

132 Obligaciones de la hipoteca de interés fijo, números: 611 a 620, 3.331 a 3.340, 11.391 a 11.400, 11.871 a 11.880, 13.263 a 13.270, 13.871 a 13.872, 14.751 a 14.760, 18.351 a 18.360, 19.581 a 19.590, 19.611 a 19.620, 36.121 a 36.130, 37.401 a 37.410, 38.791 a 38.792, 38.941 a 38.950, 39.591 a 39.600.

## CICLISMO

### Gran Carrera Ciclista Internacional Valencia-Alcoy-Valencia

A medida que se acerca la fecha para la celebración de esta carrera aumenta el interés por la misma. El Comité técnico ya tiene ultimados los trabajos de organización.

Seguirán recibiendo multitud de donativos para ayudar a los gastos de la carrera.

He aquí una nueva lista de donativos:

Neumáticos Berguman, dos tubos; don Antonio Guirauden, 25 pesetas; don Francisco Andrés, 25; don Amado Caballé, 25; Neumáticos Hutchinson, un tubo; don Manuel Lázaro, 25 pesetas; don Emilio Pérez, 25, y don José Martínez Vidal, 25. Además de estos donativos, esta Peña tiene recibidos muchos más, que se publicarán en días sucesivos.

De París ha recibido esta Peña petición de Reglamentos y Boletines de inscripción por parte del potente equipo campeón olímpico de la Sociedad Le Velo-Club, d'Alvallois. Este equipo está formado por seis corredores, lo mejor de los amateurs de nuestra vecina República. De confirmarse la inscripción de este equipo, sería un gran triunfo para los organizadores de esta colosal carrera.

También de Lyon nuestro paisano Pascual Martí escribe pidiendo detalles de esta carrera, así como Boletines para inscribir al equipo de corredores del Círculo Sport Club, campeón del Rhone.

El corredor Martí, en esta carrera de Valencia-Alcoy-Valencia, tiene deseos de repetir la proeza llevada a cabo hace unos días en la carrera ciclista internacional París-Vichi, 405 kilómetros, en la que venció al sprint ante un buen lote de corredores franceses, belgas e italianos.

### Grandes carreras de bicicletas y entrenadores Feria de Julio

Nuestro excelentísimo Ayuntamiento, como en años anteriores, patrocina estas grandes carreras, las que en esta Feria superarán a las de años anteriores.

Estas carreras se celebrarán en el Paseo de la Alameda, otorgándose importantes premios en metálico.

Se celebrarán varias carreras, como son: Neófitos, Campeonato Local, Campeonato Regional, Carrera de Entrenadores y de Consolación.

Próximamente daremos más detalles.

### Carrera regional libre de categorías

Nuevamente el incansable Club Ciclista Romero, de Faura, llevará a cabo el domingo próximo, día 3 de julio, una carrera para categorías libres.

La salida será a las siete de la mañana desde el local social, Cervantes, 72 (Faura), siguiendo por la carretera de Barcelona a Almenara, Nules, Villarreal, Castellón, Benicasim, Oropesa, Tortelblanca (meta de viraje) y regreso por el mismo itinerario hasta frente a la fábrica de ladrillos del señor Obrer, patrocinador de la carrera.

El recorrido comprende en total 140 kilómetros.

Queda abierta la inscripción, mediante entrega de dos pesetas (reembolsable una a la devolución del dorsal) en el local de la Sociedad y en el domicilio de don Juan Obrer Rodrigo, carretera de Barcelona, frente al camino de Faura, hasta el día 1 de julio, a las once de la noche.

Como la salida se dará a las siete en punto, precisa que los corredores se presenten media hora antes para hacerles entrega del dorsal.

Los premios que se adjudican son:

Primero, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 30; cuarto, 20; quinto, 15; sexto, 10; séptimo y octavo, a 5; noveno y décimo, una cámara.

## BOXEO

Risko, vence a Mickey Walker por puntos

En Cleveland, Johnny Risko ha batido por puntos a Mickey Walker.

El resultado ha causado sensación, por cuanto se estimaba que Risko no estaba en condiciones de oponer una seria resistencia a Mickey Walker, al que se consideraba con méritos suficientes para llegar hasta el campeonato mundial.

Al parecer, Mickey Walker se presentó mal preparado y Risko se superó actuando ante sus paisanos.

Young Pérez venció a Petit Biquet

Argel.—El campeón del mundo del peso mosca, Young Pérez, ha vencido difícilmente por puntos, a Petit Biquet, belga.

## FUTBOL

### EN CULLERA

U. D. Cullera, 7; C. D. Mediterráneo, 0

El pasado domingo día 26 rondierón en este campo y en partido amistoso, los equipos arriba mencionados.

Este encuentro ofrecía el interés de ser el C. D. Mediterráneo uno de los equipos más potentes del Grao, de Valencia.

El once de la U. D. Cullera, con viento contrario en la primera parte, adoptó la táctica de contener a su contrario, y en la segunda parte anotase los goles, marcados por el extremo derecha (2), el interdefensa (1), delantero centro (2) e interzquierda (2), habiéndoseles perdonado dos penaltys (mala costumbre de este equipo).

Faltando 15 minutos para terminar, jugó la U. D. Cullera sin contrario, pues los del Mediterráneo, agotados por el esfuerzo realizado para contener la avalancha del equipo local, se dedicaron a defender su puerta con todo tesón.

Por el U. D. Cullera todos destacaron, especialmente su medio-centro y la tripleta central; el extremo izquierda, estuvo desafortunado centrando.

Por el C. D. Mediterráneo, el trío defensivo y su línea media, fijeando su delantera.

## TENNIS

### Concurso valenciano de tenis

Resultados del día 28:

Venció la señorita C. Abenia a la señorita Andersen, por 6-0 y 6-3.

El señor L. Rodríguez a J. García del Moral, por 6-1 y 7-5.

El señor F. Dicenta a E. Marqués, por 6-2 y 6-0.

Señorita M. Deminck y Miguel Monllor vencieron a señorita C. Castellví y M. Imossi, por 6-0 y 6-1.

Don Vicente Cecilio y don Carlos Iriarte perdieron ante don E. Braastad y don J. Andersen, por 7-5 y 6-3.

### Partidos por el día 30

Señor J. Navarro contra F. Dicenta, a las 4'30.

Señorita M. Giner contra C. Irazusta, a las 5'15.

Señorita R. Andersen y don E. Braastad contra señorita A. Abenia y don L. Rodríguez, a las 5'15.

Don J. García del Moral y don E. Llagaria contra E. Marqués y L. Jiménez, a las 6.

Don M. Imosis y don L. Ricart, por el Valencia F. C., contra don Miguel Monllor y don A. Ries, a las 6.

### Al fin, Mafer ha sido batido

Wimbledon.—En los cuartos de final para caballeros, partido de tenis, el norteamericano Vines venció al jugador español Mafer por 6-2, 6-3, 6-2.

## ATLETISMO

### Record mundial batido

Méjico.—El atleta Matti Jarvinen ha batido el record mundial del lanzamiento de javalina, al lanzando un tiro de 74 metros, dos centímetros.

## Exámenes

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

Exámenes que se celebrarán mañana jueves, día 30 del actual, en este centro, por el orden siguiente:

### Estudios del Bachillerato

8'30 mañana: Segundos y últimos llamamientos del tribunal de examen de las asignaturas de Matemáticas.

5 tarde: Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del Bachillerato Universitario por asignaturas.

10 mañana: Lengua Castellana, segundo curso, del 1 al 50, libros.

4'30 tarde: Historia Literaria, alumnos libres, hasta el número 50.

9 mañana: Inglés, primero y segundo curso, libres, en segunda convocatoria.

9 mañana: Alemán, primero y segundo curso, libres, en segunda convocatoria.

9 mañana: Italiano, primero y segundo curso, libres, en segunda convocatoria.

## Corporaciones

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos para amortización de las Obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de primero de julio próximo, celebrados en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

788 Obligaciones de la tercera serie, números: 8.301 a 8.347, 8.349, 8.351 a 8.356, 8.358 a 8.400, 19.301 a 19.400, 22.008 a 22.042, 22.044 a 22.070, 22.078 a 22.076, 22.079 a 22.085, 22.088 a 22.100, 27.071 a 27.111, 27.113 a 27.780, 27.782, 27.785 a 27.800, 42.802 a 42.817, 42.819 a 42.874, 42.876 a 42.900, 42.901 a 42.968, 42.969, 42.971 a 43.000, 43.101 a 43.200, 45.101 a 45.114, 46.701 a 46.705, 46.708 a 46.728, 46.731 a 46.771, 46.777 a 46.800.

644 Obligaciones de la tercera serie, números: 101 a 200, 11.201 a 11.244, 30.801 a 30.900, 31.901 a 32.000, 32.001 a 32.100, 35.701 a 35.800, 43.101 a 43.200.

#### LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA

695 Obligaciones 3 por 100, serie A, números: 341 a 350, 461 a 470, 471 a 480, 501 a 510, 741 a 750, 881 a 840, 946 a 950, 1.151 a 1.160, 1.171 a 1.180, 2.063 a 2.070, 2.261 a 2.268, 2.601 a 2.610, 2.701 a 2.710, 3.042 a 3.050, 3.191 a 3.200, 3.822 a 3.824, 3.826 a 3.828, 3.830, 4.031 a 4.040, 4.171 a 4.180, 4.551 a 4.560, 5.271 a 5.280, 5.591 a 5.600, 6.011 a 6.020, 6.841 a 6.850, 7.631 a 7.640, 7.201 a 7.210, 7.431 a 7.440, 7.471 a 7.480, 8.041 a 8.050, 8.561 a 8.570, 8.881 a 8.890, 8.911 a 8.920, 9.261 a 9.270, 9.351 a 9.360, 10.726 a 10.730, 10.951 a 10.960, 11.331 a 11.340, 11.491 a 11.500, 11.621 a 11.630, 12.181 a 12.190, 12.691 a 12.700, 13.251 a 13.260, 13.601 a 13.610, 13.891 a 13.900, 14.371 a 14.380, 14.851 a 14.860, 15.701 a 15.710, 16.051 a 16.060, 16.481 a 16.490, 17.031 a 17.040, 17.431 a 17.440, 17.911 a 17.920, 17.951 a 17.960, 18.331 a 18.340, 18.451 a 18.460, 18.788 a 18.790, 19.911 a 19.920, 20.151 a 20.160, 20.211 a 20.220, 20.651 a 20.660, 20.731 a 20.740, 22.371 a 22.380, 22.621 a 22.630, 22.791 a 22.800, 23.101, 23.721 a 23.730, 23.781 a 23.790, 25.261 a 25.270, 25.271 a 25.280, 25.771 a 25.780.

#### LINEA DE VALENCIA A UTIEL

132 Obligaciones de la hipoteca de interés fijo, números: 611 a 620, 3.331 a 3.340, 11.391 a 11.400, 11.871 a 11.880, 13.263 a 13.270, 13.871 a 13.872, 14.751 a 14.760, 18.351 a 18.360, 19.581 a 19.590, 19.611 a 19.620, 36.121 a 36.130, 37.401 a 37.410, 38.791 a 38.792, 38.941 a 38.950, 39.591 a 39.600.

#### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de las Obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de primero de julio próximo, celebrados el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

132 Obligaciones de la hipoteca de interés fijo, números: 611 a 620, 3.331 a 3.340, 11.391 a 11.400, 11.871 a 11.880, 13.263 a 13.270, 13.871 a 13.872, 14.751 a 14.760, 18.351 a 18.360, 19.581 a 19.590, 19.611 a 19.620, 36.121 a 36.130, 37.401 a 37.410, 38.791 a 38.792, 38.941 a 38.950, 39.591 a 39.600.

#### LINEA DE VALENCIA A UTIEL

132 Obligaciones de la hipoteca de interés fijo, números: 611 a 620, 3.331 a 3.340, 11.391 a 11.400, 11.871 a 11.880, 13.263 a 13.270, 13.871 a 13.872, 14.751 a 14.760, 18.351 a 18.360, 19.581 a 19.590, 19.611 a 19.620, 36.121 a 36.130, 37.401 a 37.410, 38.791 a 38.792, 38.941 a 38.950, 39.591 a 39.600.

## Corporaciones

### COMPANIA DE LOS CAMINOS

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES

### LA DE AYER

#### Reforma agraria.-Incidentes militares.-Estatuto

El señor Royo Villanova defendió una enmienda encaminada a conseguir que no sufran menoscabo los Estatutos regionales y se extendió en latas consideraciones, hasta que el señor Santolú le interrumpió diciendo: Pero señor Royo, ¿qué va a dejar su señoría para la noche?

El señor Martín de Antonio: Tiene cuerda para rato.

El señor Pérez Madrigal: Para el cuello, para el cuello.

El presidente de la Cámara: No dé interpretaciones trágicas a ciertas interrupciones, señor Pérez Madrigal. (Risitas.)

El señor Feced rechazó la enmienda y quedó retirada.

El señor Casanueva defendió otra, de la que el señor Feced aceptó parte.

El señor Reino Camano defendió otra, en la que proponía las siguientes modificaciones:

Al final del párrafo primero se añadirá: Siempre que dichas situaciones hayan sido simuladas, la Junta Central de Reforma Agraria podrá declarar en vía gubernativa esa situación.

El segundo párrafo queda redactado así:

La Junta Central de Reforma Agraria, antes de autorizar los asentamientos, apreciará la prueba que se aduzca y propondrá o no a la aplicación del principio de retroactividad.

Contra su resolución cabrá el recurso a que se hace referencia en el artículo 101 de la Constitución.

El tercero y último párrafo se redactará de la siguiente forma:

La personalidad de la entidad que haya contratado con el propietario no impedirá la declaración de simulación del contrato si fuese procedente.

El señor Feced se opuso y el señor Camano rectificó.

El señor Aranda explicó su voto favorable a la enmienda, que quedó retirada.

El señor Orozco, radical, apoyó una enmienda que se refiere a los recursos ante el Supremo, de la que la Comisión dijo que aceptaba algunos extremos.

El señor Pérez Madrigal apoyó otra acerca de los recursos ante las Juntas provinciales, señalando el plazo de un año para los recursos de retroactividad.

También se aceptó parte del espíritu de esta enmienda.

El presidente dijo: Como no hay más enmiendas, se va a proceder a la votación de la base primera.

En votación nominal quedó aprobada por 161 votos contra 18.

Se puso a discusión la totalidad de la base segunda.

Se establece en ella que los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República, y su aplicación, en orden a los asentamientos, se verificará en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y en las tierras que constituyeron antiguos señoríos.

Para realizar dichos asentamientos se dedicará una cantidad anual que no será inferior a 50 millones de pesetas.

Don Basilio Álvarez consumió un turno en contra.

Conviene que los asentamientos se vayan a hacer en tierras de secano, por ser cosa que rechazan los mismos obreros.

Ha debido irse—añadió—contra las tierras ociosas, improductivas; contra los latifundios.

Estimó que la tierra que se dé a los labradores debe dárselos en toda su integridad.

Hay ansia de sentirse propietario.

Con lo que propugnáis vais a convertir a España en una inmensa Galicia foral, y el foro no es sino una expresión de esclavitud.

A este propósito añadió que la redención de los foros gallegos, que debiera ser hecha por el Estado, convertiría a Galicia en una riquísima región que albergaría a toda Europa.

Con esta base—añadió—el Estado se convierte en patrono, y por eso se opone el partido radical.

El señor Guallar consumió otro turno en contra.

Dijo que no es opuesto a la Reforma agraria, por cuanto ella constituye un programa del partido católico social, contenido en las Encíclicas de León XIII y Pío XI, párrafos de las cuales lee.

Dijo que la Reforma agraria debe tender a multiplicar los propie-

tarios, y así lo han venido predicando los Sindicatos Católicos Agrarios. Para realizar esto es indispensable la intervención del Estado.

Hasta aquí—añadió—coincide con el proyecto presentado por el Gobierno; pero nada más.

A mi juicio, el actual dictamen no es viable, porque no favorece al obrero y redundaría en perjuicio de los propietarios.

Censuró la forma en que se han redactado los asentamientos.

Entre las conversaciones que mantengo los diputados y la escasa voz del orador, se le oía muy mal en la tribuna de la Prensa.

El señor Guallar combatió otros extremos del proyecto y pidió a la Cámara que tenga en cuenta las sugerencias que ha expuesto.

#### LOS INCIDENTES MILITARES

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) defendió una proposición pidiendo al Gobierno que explique los incidentes militares últimamente ocurridos.

El ministro de la Guerra le contestó que no ha pretendido resolver el incidente en la oscuridad, y que si no ha hecho una declaración fuera del Parlamento es porque le pareció impolítico.

Explicó a continuación el incidente tal como ya es conocido, agregando que en los discursos no hubo nada delictivo, pero sí inoportuno. Los tres generales terminaron con un viva a España. Son, pues, dos casos diferentes los discursos y el incidente.

Si el último general, que no se hallaba en funciones, no hubiera hablado, no se hubiera producido el incidente, del que se ocupa ya la jurisdicción militar.

Ya han sido sustituidos por otros generales los dos primeros, o sea los que ejercían mando en el momento de pronunciar los discursos.

En cuanto al general Goded, ha sido también destituido, dada la posición en que se había colocado.

Esto es lo ocurrido, que no tiene nada de particular.

Ya me hago cargo de que cuando en nuestro régimen salta un incidente de esta naturaleza, se produzca algún temor; pero no hay por qué. Yo no tengo que repetir que en toda colectividad, cuando un individuo falta, la colectividad queda a salvo.

Añadió que los militares que no son republicanos tienen tal concepto de la disciplina, que cumplen fiel y rectamente con su deber.

La República, pues, no tiene, con relación al Ejército, sino motivos de satisfacción.

El señor Ortega Gasset rectificó y dijo que, a su juicio, las palabras pronunciadas por esos generales son algo más que inoportunas.

Leyó una síntesis del discurso del general Caballero, el cual dijo que el Ejército estaba vejado y disgustado y terminó con un viva a España, sin vitorear al Ejército y a la República.

El general Villegas se expresó en idénticos términos y vitoreó únicamente a España.

El general Goded, por último, después de expresarse en los mismos términos, subrayó que iba a dar un viva único y gritó: «¡Viva España!»

Culpó de provocador del incidente a Goded.

Agregó que hay que formar un Ejército republicano, que deje de andar en rumores de complot.

El ministro de la Guerra rectificó.

Dijo que los vivos reglamentarios se dan en los actos oficiales, y el almuuerzo que se estaba celebrando no lo era.

Añadió que las sanciones impuestas por el Gobierno cree que son justas.

Negó que el Ejército marche a la deriva, y dijo que cuando él se encontró en el ministerio de la Guerra con miles de fichas en las que constaban las ideas políticas de los jefes y oficiales, las hizo desaparecer, dejando al mismo tiempo en libertad a los que quisieran marcharse.

Mi tesis es que a los militares no se les puede calificar por sus cualidades políticas o religiosas, sino por las exclusivamente militares. Esa es mi tesis y sentiría que la Cámara no la compartiera. (Aplausos.)

El presidente dió por terminada la discusión, pero dijo que iba a pronunciar unas palabras.

Yo me siento—dijo—orgullosos de presidir estas Cortes.

Un asunto minúsculo como éste

tenía envuelta en sombras a la Cámara.

En estas Cortes se habla con claridad, con serenidad y hasta con respeto para aquellas instituciones objeto de la discusión.

Yo espero que un Gobierno y unas Cortes de esta naturaleza merezcan el respeto y el aplauso del país. (Aplausos.)

Anunció a continuación que la sesión de la noche empezará a las diez y media.

Acto seguido se levantó la sesión a las 8'35.

#### LA SESION DE LA NOCHE

A las once menos diez minutos declaró abierta la sesión el señor Besteiro, con regular concurrencia.

Se reanudó la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Ortiz de Solórzano apoyó una enmienda pidiendo que el artículo tercero, suprimido como se sabe por la Comisión, subsista.

El señor Irazo, por la Comisión, se limitó a rechazar la enmienda, por considerar el asunto suficientemente discutido.

El señor Ortiz de Solórzano rectificó, y la enmienda fue rechazada en votación ordinaria.

Se da por retirada otra enmienda presentada por el señor Bazza Medina.

El señor García Gallego defendió otra pidiendo que el régimen foral de Cataluña será el mismo que haya sido votado por las Cortes de la República para toda la nación.

El señor Irazo la rechazó por considerarla innecesaria.

La enmienda fue rechazada por 127 votos contra 25.

El señor García Gallego apoyó otra introduciendo el referéndum popular.

El señor López Goicoechea la rechazó por la Comisión.

Rectificaron ambos brevemente.

Puesta a votación nominal, fué rechazada por 181 votos contra 15.

Seguidamente se aprobó la supresión de la base tercera, en votación ordinaria.

Se pasó a discutir el artículo cuarto, que dice:

Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española.

La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.

Se retiraron varios votos particulares a este artículo cuarto, que ahora pasa a ser el tercero del dictamen.

El señor Royo defendió un voto particular en el que propugna que se añada el siguiente párrafo:

«Ningún español podrá ser considerado como extranjero por la Generalidad ni por ninguno de sus funcionarios.»

El orador se extendió en consideraciones en defensa de su voto.

Entre las frecuentes risas de los diputados, dijo que ningún Gobierno consentiría que los diputados trasnochasen sólo por dar gusto a Maciá, que no asiste a ninguna sesión.

Yo digo lo mismo que cuando cambió era ministro de Fomento: «Por muy catalán que sea el ministro, no tiene derecho a obligarnos a que aprobemos sus proyectos, sin condiciones». Y así digo: «Por muy catalán que sea Maciá, el que diga: «¡Ahí está ese proyecto; que lo apruebe la confitería». (Risitas.)

Seguía diciendo que recibe cartas de muchos españoles alevados en Cataluña, en las que le dicen que se les hace la vida imposible, hasta el punto de que de muchas casas han sido despedidos los empleados españoles por no saber hablar el catalán.

La minoría catalana protestó y dijo que eso hay que probarlo.

Con este motivo se promovió un incidente entre agrarios y catalanes.

El presidente de la Cámara defendió el derecho del señor Royo Villanova.

Este dijo que oportunamente traerá las pruebas de la infamia. (Nuevas protestas.)

Declaró finalmente que han estado engañando a la opinión pública, pero que él luchará, sin que nada le intimide, en defensa de la unidad nacional.

El señor Lluhi, por la Comisión, rechazó el voto particular.

Rectificó el señor Royo Villanova, y puesto el voto particular a votación nominal, fué rechazado por 135 votos contra 14.

El señor García Valdecasas habló en defensa de una enmienda, en la que pide que la Generalidad de Cataluña no pueda regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales de la región y los de las demás regiones.

El señor Vallé, de la Comisión, le contestó que ya se sobreentien-

de al hacerse constar en el dictamen que los derechos individuales son los que señala la Constitución para todos los españoles.

En cuanto a sustituir la palabra país por región, la Comisión cree que no es necesario, pues significan lo mismo.

En votación ordinaria, la enmienda fué rechazada por 145 votos contra 29.

Como no hay más enmiendas, el presidente preguntó si se aprobaba el artículo cuarto.

Se pidió votación nominal, que arrojó el siguiente resultado: 167 votos en favor y 19 en contra, que dando, por tanto, aprobado el artículo.

El señor García Gallego apoyó un artículo intermedio, pidiendo que la Constitución que se dé a sí mismo Cataluña, deberá ser aprobada por las Cortes de la República.

El señor López Goicoechea rechazó el artículo, por estimar que con el funcionamiento del Tribunal de Garantías constitucionales, la organización interna y jurídica que se dé Cataluña será vigilada por ésta, para que no roce con la ley fundamental del Estado.

El señor García Valdecasas rectificó y pidió votación nominal.

El artículo intermedio fué rechazado por 153 votos contra 18.

Se suspendió esta discusión y se levantó la sesión a las 1'25.

#### La Reforma agraria

La base primera del proyecto de Reforma agraria, aprobada en la sesión de la tarde, ha quedado redactada en la siguiente forma:

«La presente ley comenzará a regir el día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica, que se hubiesen creado voluntariamente de esta ley de abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley, se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos. Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las participaciones de herencias y de bienes poseídos en proindiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de entidades, por haber finalizado el plazo o cumplirse las condiciones estipuladas al constituirse y las derivadas del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley.»

Los interesados podrán en todo caso interponer recurso ante la respectiva Junta provincial, alegando lo que más convenga a su derecho, y la Junta, antes de dar a los bienes la aplicación determinada en esta ley, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y dictará si procede o no la aplicación del principio de retroactividad.

Contra los acuerdos de la Junta provincial podrán los interesados, en actos de enajenación o gravamen, recurrir a la Junta Central o Instituto de Reforma agraria, dentro del plazo de quince días de la efectividad del acuerdo de aquélla.

Dentro de dicho organismo se creará una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, que informará en los recursos interpuestos contra las disposiciones de las Juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejercitada dentro del término de dos meses, a contar de la fecha de terminación del inventario de bienes expropiables a que se refiere la base sexta. No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por Timbre y Derechos reales.»

#### La Trasatlántica

El diputado señor Sbert ha presentado un voto particular al artículo noveno del dictamen sobre la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica, que dice así: «Al artículo noveno, que se refiere al pago de intereses y amortización de las Obligaciones avaladas por el Estado, se añadirá:

Los créditos contra la Compañía Trasatlántica que resulten de la ejecución y suministros destinados a servicios de líneas subvencionadas conforme a la previa autorización de la Delegación del Estado en la expresada Compañía, la devolución de las consignaciones legales por despido de personal obrero y empleado en la Compañía, las pensiones de previsión que sean adecuadas al comenzar a regir la presente ley y los que vayan incluyéndose hasta el término de su implantación.»

#### Buscando una fórmula

Durante toda la noche circuló con gran insistencia en los pasillos del Congreso el rumor de que la Comisión de Estatutos estaba decidida a entablar unas conversaciones con las minorías de oposición, con objeto de encontrar una fórmula que permitiese una aprobación más rápida del Estatuto.

El señor Gil Robles ha manifestado con relación a estos rumores, que hasta la fecha no se había hecho ninguna proposición de tal índole a la minoría agraria, aunque esto no tiene nada de particular—añadió— porque nosotros estamos decididos a mantener nuestra actitud y a no prestarnos a ninguna componenda que permita aprobar el Estatuto.

#### Represalias

Algunos diputados madrileños de los que han votado a favor del Estatuto catalán, se quejaban anoche en los pasillos del Congreso del boicot que parece haberles declarado los madrileños por esta causa.

El señor Rico, alcalde de Madrid, decía que era probable que mañana, en la sesión del Ayuntamiento, un grupo de concejales pidiera un voto de gracias a los diputados por Madrid que a la vez son concejales, que no han votado el Estatuto.

Agregaba el señor Rico que si este propósito no llegara a plantearse, daría explicación a los votos favorables a aquél, en el sentido de que, por no haber surgido el menor conflicto entre Madrid y Barcelona, no había por qué hacer labor de obstrucción contra el Estatuto.

Por otra parte, don Luis de Tapia se quejaba también, en tono humorístico, de que tiene desahucados varios pisos en casas de su propiedad, que rentan 600 pesetas mensuales, y que desde hace algún tiempo, debido a que las personas que los visitaban, en cuanto se enteraban de quién era el propietario, huían diciendo: No nos interesa, porque este diputado por Madrid ha sido de los que han votado a favor del Estatuto.

#### Un diputado aplicado

El diputado a Cortes por la Corona señor Suárez Pelayo ha sido felicitado esta tarde en la Cámara por haber aprobado en el Instituto de Lugo 24 asignaturas, habiendo obtenido cuatro sobresalientes y dos matriculas de honor.

Ha dejado para septiembre tres asignaturas.

#### Conversación interesante

Terminada la sesión nocturna del Congreso, entre los señores Hurtado y Rey Mora hubo un animado diálogo, pues el primero decía al diputado radical que, aunque aseguraba constantemente que no habrá Estatuto, éste será aprobado; pero que, en caso contrario, en Cataluña los Sindicatos utilizarían como arma política el Estatuto, provocando con ello probablemente una situación delicada.

El señor Rey Mora repuso que los Sindicatos no tenían el menor interés en esta cuestión, y que cuando don Alejandro Lerroux luchaba contra la Lliga nacionalista, lo hacía apoyado precisamente en los elementos obreros y en contra del nacionalismo burgués y reaccionario.

#### Lo que dice Besteiro

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Como ven ustedes, el plan trazado va cumpliéndose.

Estamos en un período sedante, en el que la discusión transcurre amplia, pero sin ampliaciones. Esto hace que aumente mi optimismo sobre las vacaciones.

Mañana a primera hora se pondrá a discusión el proyecto del ministro de Marina sobre la Compañía Trasatlántica, cuyo debate procurará que no exceda de una hora; y si no se terminase en ese tiempo, continuaría en otra sesión, y luego ya veremos la forma de aprobar otros proyectos, para que cuando el Estatuto y la Reforma agraria estén aprobados, lo haya sido también la labor que el Gobierno desea.

Mañana por la tarde se discutirá también el Estatuto y por la noche volveremos a la Reforma agraria.

—Entonces, ¿usted es optimista sobre la aprobación del Estatuto?

—Creo que se aprobará relativamente pronto.

—¿Ha llegado a usted la noticia de que ha acordado el Consejo de ministros celebrar una reunión de jefes de minoría para procurar llegar a un acuerdo sobre el Estatuto?

—Hasta mí no han llegado tales noticias, pero me alegraría que fueran una realidad. Eso hace acrecentar mi optimismo.

#### Movimiento político

Se ha confirmado que en la reunión celebrada por los ministros de Trabajo y Hacienda con el señor Xirau, se llegó a un completo acuerdo en lo referente a materia social del Estatuto, siendo la base de este acuerdo el que sea respetado todo lo dispuesto en la Constitución, esto es, que la legislación social emanará del Poder central, reservándose Cataluña la inspección.

Con esta fórmula parece que los socialistas se muestran conformes y, por tanto, no surgirá oposición alguna en los debates sobre esta cuestión.

Don Abilio Calderón manifestó que había el propósito de que en la tarde de ayer fuera discutido el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del ministro de Obras públicas autorizando la elevación de tarifas ferroviarias a fin de hacer frente al aumento de salarios a los empleados y obreros ferroviarios.

El señor Calderón rogó al presidente de la Cámara que aplazase hasta hoy dicha discusión para adquirir unos informes, a lo que accedió el señor Besteiro.

Al llegar al Congreso don Marcelino Domingo confirmó las destituciones de los generales Villegas y Caballero.

Preguntado acerca del general Goded, manifestó que hasta ahora no se ha comprobado que éste hubiera pronunciado frases subversivas.

Cuando llegó el señor Albornoz al Congreso, fué preguntado por los periodistas acerca del incidente de Carabanchel.

Contestó en idénticos términos que don Marcelino Domingo.

Luego habló del proyecto de alquileres.

Dijo que aún no lo tenía ultimado, y que tardaría en hacerlo ocho o diez días.

Después daré cuenta del mismo al Consejo de ministros, y luego será presentado al Parlamento.

Don Eduardo Ortega y Gasset manifestó al terminar la sesión de la tarde, que se hallaba satisfecho del resultado de la proposición incidental que él defendió en relación con el incidente militar del campamento de Carabanchel, porque su propósito era que saliera a la luz pública la realidad de lo ocurrido y que el Gobierno pudiera hablar todo lo posible sobre este asunto.

Como su finalidad era solamente que ahora no corriera lo que en la época de la monarquía, en que se procuraba tapar estos incidentes, se consideraba muy satisfecho por haber logrado su propósito.

A las seis de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno.

Seguidamente pasó a conferenciar con el señor Besteiro.

Los periodistas preguntaron a Azaña si era cierto el rumor que circulaba acerca del general Goded.

—¿Qué rumores son esos?

—Pues que Goded va a ser sustituido por Sánchez Ocaña.

—¿Atiza! Eso no puedo confirmarlo.

—Pero ¿es cierto lo de la destitución?

Azaña, en el momento de entrar en el despacho de Besteiro, dijo:

—De eso les hablaré después.

Tras de una conferencia, que duró veinte minutos, salió del despacho de Besteiro el señor Azaña.

Los periodistas le rodearon y solicitaron que les comunicase alguna noticia interesante que aguardaban con impaciencia.

Azaña preguntó:

—¿Qué noticia quieren ustedes que les dé?

—Pues queremos que nos confirme que ha sido destituido el general Goded, porque las noticias de la destitución de los generales Villegas y Caballero ya las tenemos.

—No, destitución, no. Sustitución.

Cada palabra tiene su significado y esto no ha sido más que una sustitución.

—Bueno; pues queremos que nos diga usted quién va a ser o quién ha sido designado para sustituir al general Goded.

—Sí, señores; ha sido sustituido por el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Masquetet.

A las seis y media de la tarde llegaron al Parlamento los diputados que habían visitado al señor Mangada en Prisiones militares.

Dijeron a los periodistas que habían sostenido con el señor Mangada una larga conversación, durante la cual les dió detalles minuciosos sobre el incidente ocurrido en Carabanchel.

—No es cosa—dijeron—de refe-

#### Movimiento político

Se ha confirmado que en la reunión celebrada por los ministros de Trabajo y Hacienda con el señor Xirau, se llegó a un completo acuerdo en lo referente a materia social del Estatuto, siendo la base de este acuerdo el que sea respetado todo lo dispuesto en la Constitución, esto es, que la legislación social emanará del Poder central, reservándose Cataluña la inspección.

Con esta fórmula parece que los socialistas se muestran conformes y, por tanto, no surgirá oposición alguna en los debates sobre esta cuestión.

Don Abilio Calderón manifestó que había el propósito de que en la tarde de ayer fuera discutido el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del ministro de Obras públicas autorizando la elevación de tarifas ferroviarias a fin de hacer frente al aumento de salarios a los empleados y obreros ferroviarios.

El señor Calderón rogó al presidente de la Cámara que aplazase hasta hoy dicha discusión para adquirir unos informes, a lo que accedió el señor Besteiro.

Al llegar al Congreso don Marcelino Domingo confirmó las destituciones de los generales Villegas y Caballero.

Preguntado acerca del general Goded, manifestó que hasta ahora no se ha comprobado que éste hubiera pronunciado frases subversivas.

Cuando llegó el señor Albornoz al Congreso, fué preguntado por los periodistas acerca del incidente de Carabanchel.

Contestó en idénticos términos que don Marcelino Domingo.

Luego habló del proyecto de alquileres.

Dijo que aún no lo tenía ultimado, y que tardaría en hacerlo ocho o diez días.

Después daré cuenta del mismo al Consejo de ministros, y luego será presentado al Parlamento.

Don Eduardo Ortega y Gasset manifestó al terminar la sesión de la tarde, que se hallaba satisfecho del resultado de la proposición incidental que él defendió en relación con el incidente militar del campamento de Carabanchel, porque su propósito era que saliera a la luz pública la realidad de lo ocurrido y que el Gobierno pudiera hablar todo lo posible sobre este asunto.

Como su finalidad era solamente que ahora no corriera lo que en la época de la monarquía, en que se procuraba tapar estos incidentes, se consideraba muy satisfecho por haber logrado su propósito.

A las seis de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno.

Seguidamente pasó a conferenciar con el señor Besteiro.

Los periodistas preguntaron a Azaña si era cierto el rumor que circulaba acerca del general Goded.

—¿Qué rumores son esos?

—Pues que Goded va a ser sustituido por Sánchez Ocaña.

—¿Atiza! Eso no puedo confirmarlo.

—Pero ¿es cierto lo de la destitución?

Azaña, en el momento de entrar en el despacho de Besteiro, dijo:

—De eso les hablaré después.

Tras de una conferencia, que duró veinte minutos, salió del despacho de Besteiro el señor Azaña.

Los periodistas le rodearon y solicitaron que les comunicase alguna noticia interesante que aguardaban con impaciencia.

Azaña preguntó:

—¿Qué noticia quieren ustedes que les dé?

—Pues queremos que nos confirme que ha sido destituido el general Goded, porque las noticias de la destitución de los generales Villegas y Caballero ya las tenemos.

—No, destitución, no. Sustitución.

Cada palabra tiene su significado y esto no ha sido más que una sustitución.

—Bueno; pues queremos que nos diga usted quién va a ser o quién ha sido designado para sustituir al general Goded.

—Sí, señores; ha sido sustituido por el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Masquetet.

A las seis y media de la tarde llegaron al Parlamento los diputados que habían visitado al señor Mangada en Prisiones militares.

Dijeron a los periodistas que habían sostenido con el señor Mangada una larga conversación, durante la cual les dió detalles minuciosos sobre el incidente ocurrido en Carabanchel.

—No es cosa—dijeron—de refe-

#### Nota política

La jornada parlamentaria de ayer ha dado la impresión de que el Gobierno busca la manera de encontrar soluciones de armonía en los dos proyectos que hoy dividen más al Parlamento, o sea la Reforma agraria y el Estatuto catalán.

Con respecto a éste, el señor Prieto ha insistido cerca de sus compañeros de Gobierno en la conveniencia de que el Estatuto salga de la Cámara con la aquiescencia del mayor número de minorías, no gubernamentales, y para ello considera preciso que se ceda de un lado y de otro, hasta encontrar fórmulas de armonía.

Según se nos dice, parece que este criterio del ministro socialista no ha tenido muy buena acogida, pero de todas formas, parece que en el Consejo de ayer el Gobierno, después de estudiarlo detenidamente, se decidió en favor de la propuesta del ministro de Obras públicas.

Se intentará, pues, un cambio de impresiones con la minoría catalana y otro con la minoría radical para ver si es posible cercenar el Estatuto en aquellas partes que encuentran más resistencia, ya suavizándolas, ya aplazándolas para el momento en que en marcha la autonomía, se pudiera apreciar la conveniencia de ampliar las facultades o concesiones que ahora pueden hacerse a Cataluña.

«El Sol», tan caracterizado por la índole ofensiva que se le atribuye, asegura que el Gobierno está dispuesto a no aplicar ningún procedimiento coactivo en la discusión estatutaria.

El presidente del Consejo cambiará impresiones con los más calificados de la Cámara, y luego se celebrarán reuniones de minoría.

El sistema de consultar a las minorías que se va a seguir para allanar estas y otras dificultades en torno al Estatuto, y para buscar fórmulas armónicas, como ayer su gería en sus interesantes declaraciones el señor Lerroux, recuerda el procedimiento de don Antonio Maura en 1907, cuando las Cortes discutían el proyecto de ley de Admisión Local.

Las reuniones que la Comisión y las minorías celebraban entonces recibieron en los corrillos políticos el nombre de Cine.

#### Besteiro, académico

Ayer tarde se reunió la Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora y acordó por unanimidad nombrar a don Julián Besteiro académico de número.

#### Festejos valencianos

Deseosa la Casa de Levante de contribuir a que el verano madrileño pase lo más agradablemente posible, y para que sirva de corriente de confraternidad entre valencianos y los demás españoles residentes en Madrid, prepara varios festejos populares.

A mediados de julio se celebrará una gran fiesta nocturna muy original, y después se sucederán a ciertos intervalos, hasta terminar el verano, bailes, batalla de flores, fiestas taurinas y otros festejos.

### Declaraciones de Marcelino Domingo

#### RETROACTIVIDAD DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura ha dicho: «Ayer quedó aprobada la base primera del proyecto de Reforma agraria. Se refiere fundamentalmente a la aplicación de la retroactividad, que era indispensable, porque sin ella no hubiera habido reforma. La retroactividad se ha aplicado en todos los países en que se ha hecho una Reforma como la que se debate en España, y en todos tiene mayor extensión. Checoslovaquia, por ejemplo, retrotrajo la ley hasta el momento de su separación de Austria. Rumania la retrotrajo al momento en que entró en la guerra europea. Letonia trasladó a su vez la retroactividad a 1915, es decir, la retrotrajo cinco años. Retrotrayendo la ley española a la fecha de la proclamación de la República, había de merecer para ciertas clases gran atención, y si no la obtiene, es que no aprecian la justicia de la medida, y atienden al interés privado antes que al nacional. La forma en que queda redactada la nueva base es prueba indiscutible del espíritu de transigencia de la Comisión y mío. Se ha aceptado muchas sugerencias. Se ha incorporado la letra y la tendencia de muchas enmiendas. Se instituye la Junta provincial como tribunal de primera instancia, con facultad antes de dar a los bienes aplicaciones determinadas; de apreciar las pruebas que se aduzcan, y de decretar si procede o no aplicar el principio de retroactividad. Se considera como tribunal de apelación la Junta Central del Instituto de Reforma Agraria, en cuyo organismo se crea una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, especialmente capacitado para informar en los recursos interpuestos contra la resolución de la Junta provincial. Estas incorporaciones al antiguo dictamen establecen en el aprobado las garantías que la aplicación de la retroactividad requería. El plazo de dos meses para aplicar el principio de retroactividad a contar de la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables, es una garantía. En la base aprobada, después de haber sido debatida, sale evidentemente completada. Este beneficio se debe al sentido altamente liberal del Gobierno, y al régimen parlamentario, que permite la colaboración de todas las tendencias en una obra de alto interés nacional.»

### Escándalo en el Ayuntamiento

En la sesión del Ayuntamiento, el concejal liberal romanista don Fulgencio de Miguel se ocupó de la discusión del Estatuto catalán y censuró la conducta de los diputados por Madrid que votaron el artículo segundo. El alcalde le contestó que Barcelona y Madrid siempre vivieron hermanados, y que en el porvenir sucederá igual. De todas formas, si se suscitara una situación que se prestara a confusiones, sería ante todo y sobre todo alcalde de Madrid para defender a la capital de España. Intervino el conde de Vallesano, requiriendo a los concejales que tienen acta de diputado para que expusieran su juicio y su actitud sobre el Estatuto.

El señor Baeza dijo: «El digno, negándole el derecho de requerir a los concejales para expresar su opinión sobre asuntos políticos, de los que no era adecuado tratar en el Ayuntamiento. El conde de Vallesano insistió, y se originó un gran escándalo, en el que tomó parte la gente de las tribunas. El alcalde intentó inútilmente dominarlo. Algunos concejales socialistas y republicanos abandonaron el salón. Don Eduardo Ortega y Gasset dijo, entre constantes interrupciones, que deben desvanecerse los recelos, pues el Estatuto, lejos de quebrantar la unidad política y orgánica de España, la robustecerá. Como el escándalo continuaba, el alcalde levantó la sesión, aplazándose el debate acerca del préstamo de veinte millones que realizarán los banqueros con el Municipio. Don Eduardo Ortega y Gasset dijo, entre constantes interrupciones, que deben desvanecerse los recelos, pues el Estatuto, lejos de quebrantar la unidad política y orgánica de España, la robustecerá. Como el escándalo continuaba, el alcalde levantó la sesión, aplazándose el debate acerca del préstamo de veinte millones que realizarán los banqueros con el Municipio. Don Eduardo Ortega y Gasset dijo, entre constantes interrupciones, que deben desvanecerse los recelos, pues el Estatuto, lejos de quebrantar la unidad política y orgánica de España, la robustecerá. Como el escándalo continuaba, el alcalde levantó la sesión, aplazándose el debate acerca del préstamo de veinte millones que realizarán los banqueros con el Municipio.»

### Una nota de Agricultura

En el ministerio de Agricultura dieron la siguiente noticia: «La cosecha de trigo representa ya un considerable volumen de producción en algunas provincias cerealistas. El ministerio, que, como ha hecho otras veces, ha procurado en el momento de carencia absoluta de trigo nacional asegurar el abastecimiento importando trigo exótico, ha de tender hoy por todos los medios a que el trigo nacional alcance una cotización reproductiva. Por ello, ante las persistentes demandas de provincias, donde el trigo importado está en trance de agotarse, y como existe el peligro de cierre de fábricas de harina, el ministerio señala la cantidad de trigo cosechado que existe en las provincias productoras, imponiendo el deber de proveerse en ellas.»

### Las Delegaciones de Trabajo

«El Debate» sigue atacando el proyecto de Delegaciones de Trabajo. Le parece reprochable la cuantía de los sueldos y el modo de proveer esas plazas. El señor Fernández Pozas se muestra muy satisfecho de su estancia en Barcelona. Esta mañana, por los agentes de la brigada social, se ha procedido a la detención de cuatro obreros huelguistas que trataban de coaccionar a los que trabajaban en las obras de la cooperativa de casas baratas del Ayuntamiento. La detención se ha efectuado en la calle de San Fructuoso, y los detenidos han ingresado en la Jefatura de Policía a disposición del gobernador civil. EN LIBERTAD Por el juzgado de instrucción que entiende en el sumario por motivo del atentado al director de la cárcel señor Rojas y su ayudante señor Lafarga, se ha dictado providencia poniendo en libertad al detenido Manuel Mahojo, por no aparecer contra el detenido cargo concreto alguno. REGISTROS DOMICILIARIOS La Policía practicó anoche varios registros domiciliarios. Parece ser que se trataba del descubrimiento de supuestos depósitos de armas. Se añade que el hecho se halla relacionado con una detención practicada por la Policía en las primeras horas de la noche a la que se concede gran importancia. EL GOBERNADOR Y EL TRIGO El gobernador civil, hablando con los periodistas, se ha ocupado del problema del trigo. Les ha manifestado que había recibido la oferta de una partida de trigo de la clase denominado regio. Ha agregado que este trigo no es aceptable para esta provincia. Además de que estropea las muelas de los aparatos molineros, forma una pasta que no sirve para la panificación. A pesar de ello había comunicado al ministro de Agricultura que pondría el ofrecimiento en conocimiento de los fabricantes de harina. TRANQUILIDAD EN MANRESA Según noticias recibidas de Manresa dicen que se normaliza la situación en aquella localidad. Hoy han entrado en trabajo todos los obreros, excepto en tres fábricas. En una de ellas, por no acudir los trabajadores; en otra, por falta de material, y en la tercera, por celebrar la festividad del día de acuerdo los patronos con los obreros. SERVICIO EXTRAORDINARIO DE VIGILANCIA Para prestar servicio extraordinario de vigilancia han llegado a Villafranca veinte parejas de la Guardia civil. Dicho servicio se ha establecido para que no se altere el orden y se cumpla con escrupulosidad la orden dictada sobre el reparto de frutos. REGRESO A BARCELONA Por haber cesado las causas que lo motivaron, mañana regresarán de Reus las fuerzas de guardias de asalto que marcharon a dicha ciudad durante los pasados sucesos. SUICIDIO Desde un piso tercero de la casa número 156 de la calle de Cortes se ha arrojado a la vía pública José Duch, de 56 años. Se ha producido lesiones tan graves, que ha fallecido antes de que ingresara en el dispensario médico donde se le ha trasladado. Del Extranjero En Alemania los pistoleros asaltan una casa de banca, llevándose el dinero. Berlín.—En la calle de Yaegeras, en una casa de Banca, dos desconocidos, revólver en mano, han entrado amenazando a los empleados con disparar si no entregaban los fondos que depositaban. En vista de la resistencia del personal comenzaron a disparar tiros sobre la caja de caudales descomponiéndola así y apoderándose de más de medio millón de marcos. A consecuencia del rebote de las balas, resultaron dos empleados heridos. Los bandidos huyeron, sin que la Policía pudiera darles alcance.

### Se descubre un tesoro enterrado hace 65 años

Londres.—Según el diario el «Star», se ha descubierto un tesoro de un valor fabuloso que estaba enterrado hace sesenta y cinco años. En el Océano Pacífico, en una de las islas del grupo de los cocos, se han hallado enterradas piezas de oro y objetos de un extraordinario valor artístico. Todos estos objetos fueron enterrados a raíz de la revolución de 1863. Numerosas expediciones se formaron a estas islas para descubrir el tesoro, sin resultado alguno. Ultimamente, una feliz oportunidad, ha servido para dar con el lugar en donde se enterraban todas estas riquezas. Según el periódico, el valor del tesoro descubierto asciende a varios millones de francos.

### Carta de París

La «Argentina» y dos mil millones de francos que se esfuman. En el teatro de los Campos Eliseos hemos admirado de nuevo a Antonia Mercé, a «madame Argentina», como aquí se la llama muy solememente, a nuestra no table, aunque ya muy veterana bailarina. La Argentina ha bailado esta vez una danza originalísima, espectacular, «Charrada», baile popular—afirma ella—salmantino. Y estos buenos parisienses se han entusiasmado otra vez con ella, que ahora luce las condecoraciones otorgadas por nuestro Gobierno y el francés. Está muy orgullosa «madame Argentina» con sus condecoraciones que siempre halla ocasión para exhibir y de las que dice que no llevan consigo el doloroso recuerdo de ningún fusilamiento. Y es cierto; para condecorar a la Argentina no tuvo el Gobierno francés que recordar a la desdichada Mata Hari, el triste «affaire» de espionaje en que se ha visto envuelta otra gran «vedette» española, rival de Antonia Mercé en los favores del público cosmopolita de París. Hemos hablado de danzadoras y cancionistas, porque no queremos ponernos serios y tristes. Las noticias que van llegando de Lausana y de Ginebra no son, precisamente, para animar ni provocar optimismos. Francia va a tener que renunciar a un ingreso de más de dos mil y medio millones de francos, porque Alemania está decidida a no seguir pagando las deudas de guerra que fijó el Plan Young. Y es esto se derivará inmediatamente una agravación tal en la crisis que está sufriendo, que vemos muy oscuro el porvenir próximo de Francia. Además, tal vez cuando esta carta se publique ya Alemania habrá acordado declarar la ilegalidad del partido comunista. Y ello entrará una nueva plaga de agentes soviéticos avocados en Francia, cosa que ya viene sucediendo alarmantemente desde que obtuvo el poder von Papen. En resumen: fracaso, para Francia, de la Conferencia de Lausana, y fracaso, para el pacifismo mundial, de la de Ginebra. Y ni Francia ni Bélgica pueden seguir gravando al contribuyente. Un inmediato porvenir de miseria se avecina si los grandes países centroeuropeos y Norteamérica misma no encuentran a los hombres de hierro que necesitan para que las gobiernos de cara a la realidad y borrando las utopías socializantes que vienen desquiciando al mundo. Tampoco creemos que estas lecciones sirvan a España. Y, por eso, para no ponernos demasiado tristes, demasiado graves, preferimos hablar de las danzas de «madame Argentina» y del «affaire» Mata Hari. E. LAGUNA

### Una disensión

Oviedo.—El grupo de la Derecha Republicana acordó separarse de la Conjunción, por no estar conformes con la actuación del Gobierno, y por entender que deben deslindarse los campos republicano y socialista. El ferrocarril Baeza-Utiel Albacete.—Se ha celebrado la Asamblea en pro del ferrocarril Baeza-Utiel. Han acudido representaciones de las poblaciones interesadas, entre ellas, las de Valencia. Se ha acordado interesar del Gobierno que se continúen las obras por cuenta del Estado. Al efecto, el viernes marchará a Madrid una comisión. Mata a su mujer y se suicida Ferrol.—El auxiliar de segunda de la Armada don José Rodríguez, mató a su esposa, disparándole un tiro en la cabeza. Después volvió el arma contra sí, suicidándose. Evasión Córdoba.—En la cárcel se ha registrado un plante de presos que declararon la huelga del hambre. Cuando ya estaban a punto de deponer su cometido, uno de ellos arrojó una alpagarta al rancho, promoviéndose un escándalo fenomenal. Por un agujero que practicaron en una bóveda se evadieron de la prisión, marchando a la huerta. El vecindario se acordó para impedir la evasión, pero no logró conseguirlo. Fueron puestos en celda de castigo cuatro de los promovedores del hecho. Se comenta lo ocurrido, manifestándose que la cárcel sólo tiene capacidad para cien presos, hallándose alojados en la actualidad más de doscientos. Las Cortes Comienza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Besteiro. Hay desanimación en escaños y tribunas, y el banco azul está vacío. Orden del día: Se toma en consideración una proposición del señor Baeza Medina, pidiendo que se faculte a la Jefatura de Obras públicas de Málaga para aprobar los proyectos de la Junta de Obras del Puerto sobre mejoramiento y ampliación de la ciudad. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la rescisión del contrato con la Transatlántica. El señor Guerra del Río anuncia el propósito de los radicales de formular un voto a la totalidad. El señor Rodríguez Pérez aclara el procedimiento reglamentario que debe seguirse. Dice que la Comisión no tiene inconveniente en oír opiniones, y no se pone al aplazamiento. Entra el ministro de Obras públicas. El señor Besteiro ordena que se lean varias enmiendas al proyecto de elevación de las tarifas arancelarias. Dice que la minoría socialista ha pedido que se aplaze la discusión. Así se acuerda. Se lee el dictamen referente al proyecto de ley que modifica la de Accidentes del Trabajo. El señor Besteiro anuncia que hay un voto del señor Altabás que defenderá el señor Abad Conde. Este comienza a defenderlo. (Sigue la sesión.)

### Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios: Francos, 47'80. Libras, 43'85. Dólares, 12'16. Liras, 62. Francos suizos, 236'80. Belgas, 160'30. Marcos oro, 2'88.

### «La Libertad» y las sesiones nocturnas

Ocupándose de la inauguración anoche en la Cámara de las sesiones nocturnas para aprobar el Estatuto a costa del cansancio del núcleo más irreductible, dice «La Libertad» que sigue el problema planteado en los mismos términos entre el forzado empleo de los votos ministeriales y los deseos de la oposición, que, consciente de sus deberes de ciudadanos españoles, intenta librar a la nación y a la República de la dificultad creada y sacralas del callejón sin salida donde las han situado las ambiciones de los unos y la obcecación o el error de los otros. El viaje de Gil Robles a Suiza «El Imparcial» asegura que en su viaje a Suiza, el señor Gil Robles ha podido obtener en el Banco de Basilea una relación muy curiosa de destacadas personas que tienen depositados cuantiosos valores en aquel Banco. Parece que en el Banco de Zurich obtuvo la fotografía de un importante resguardo de valores. Cagancho quiere alinearse en el C. D. Tarancón El diestro Cagancho, que anunció ayer su alejamiento del toro para restablecerse de una enfermedad, ha telegrafiado a la Junta del Club Deportivo Tarancón solicitando que se le alinee en este equipo el día de la inauguración de su estadio, cuando el Tarancón se enfrente con un equipo madrileño. La probable actuación del gitano ha despertado gran interés.

### «La Gaceta»

Publica los decretos del ministerio de la Guerra con el cese de los generales Villegas y Caballero y con el nombramiento de los sustitutos. Doctor «honoris causa» «El Sol» dice que don Gregorio Marañón ha sido nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de París, y con este motivo lo elogia grandemente. «A B C», denunciado El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### Una nota de Agricultura

En el ministerio de Agricultura dieron la siguiente noticia: «La cosecha de trigo representa ya un considerable volumen de producción en algunas provincias cerealistas. El ministerio, que, como ha hecho otras veces, ha procurado en el momento de carencia absoluta de trigo nacional asegurar el abastecimiento importando trigo exótico, ha de tender hoy por todos los medios a que el trigo nacional alcance una cotización reproductiva. Por ello, ante las persistentes demandas de provincias, donde el trigo importado está en trance de agotarse, y como existe el peligro de cierre de fábricas de harina, el ministerio señala la cantidad de trigo cosechado que existe en las provincias productoras, imponiendo el deber de proveerse en ellas.»

### El crimen de la carretera de Pozuelo

El juez que instruye sumario por asesinato de José Arce en la carretera de Pozuelo, ha puesto en libertad a los dos detenidos en San Sebastián. El juez tiene buena impresión ante la pista que se sigue. Se acentúan los indicios de culpabilidad del extremista Yagüe, detenido hace días en unión del anarquista Mauro Bajatierra.

### Lo de Goded

Aunque la «Gaceta» no lo publica, el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra inserta el decreto declarando el cese en el cargo de jefe de Estado Mayor Central que desempeñaba el general Goded. La festividad del día Con motivo de celebrarse la fiesta de San Pedro y San Pablo, se han verificado festividades religiosas en todas las iglesias, haciéndose en importantes colectas para el culto. El ferrocarril Baeza-Utiel Albacete.—Se ha celebrado la Asamblea en pro del ferrocarril Baeza-Utiel. Han acudido representaciones de las poblaciones interesadas, entre ellas, las de Valencia. Se ha acordado interesar del Gobierno que se continúen las obras por cuenta del Estado. Al efecto, el viernes marchará a Madrid una comisión. Mata a su mujer y se suicida Ferrol.—El auxiliar de segunda de la Armada don José Rodríguez, mató a su esposa, disparándole un tiro en la cabeza. Después volvió el arma contra sí, suicidándose. Evasión Córdoba.—En la cárcel se ha registrado un plante de presos que declararon la huelga del hambre. Cuando ya estaban a punto de deponer su cometido, uno de ellos arrojó una alpagarta al rancho, promoviéndose un escándalo fenomenal. Por un agujero que practicaron en una bóveda se evadieron de la prisión, marchando a la huerta. El vecindario se acordó para impedir la evasión, pero no logró conseguirlo. Fueron puestos en celda de castigo cuatro de los promovedores del hecho. Se comenta lo ocurrido, manifestándose que la cárcel sólo tiene capacidad para cien presos, hallándose alojados en la actualidad más de doscientos. Las Cortes Comienza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Besteiro. Hay desanimación en escaños y tribunas, y el banco azul está vacío. Orden del día: Se toma en consideración una proposición del señor Baeza Medina, pidiendo que se faculte a la Jefatura de Obras públicas de Málaga para aprobar los proyectos de la Junta de Obras del Puerto sobre mejoramiento y ampliación de la ciudad. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la rescisión del contrato con la Transatlántica. El señor Guerra del Río anuncia el propósito de los radicales de formular un voto a la totalidad. El señor Rodríguez Pérez aclara el procedimiento reglamentario que debe seguirse. Dice que la Comisión no tiene inconveniente en oír opiniones, y no se pone al aplazamiento. Entra el ministro de Obras públicas. El señor Besteiro ordena que se lean varias enmiendas al proyecto de elevación de las tarifas arancelarias. Dice que la minoría socialista ha pedido que se aplaze la discusión. Así se acuerda. Se lee el dictamen referente al proyecto de ley que modifica la de Accidentes del Trabajo. El señor Besteiro anuncia que hay un voto del señor Altabás que defenderá el señor Abad Conde. Este comienza a defenderlo. (Sigue la sesión.)

### Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios: Francos, 47'80. Libras, 43'85. Dólares, 12'16. Liras, 62. Francos suizos, 236'80. Belgas, 160'30. Marcos oro, 2'88.

### «La Libertad» y las sesiones nocturnas

Ocupándose de la inauguración anoche en la Cámara de las sesiones nocturnas para aprobar el Estatuto a costa del cansancio del núcleo más irreductible, dice «La Libertad» que sigue el problema planteado en los mismos términos entre el forzado empleo de los votos ministeriales y los deseos de la oposición, que, consciente de sus deberes de ciudadanos españoles, intenta librar a la nación y a la República de la dificultad creada y sacralas del callejón sin salida donde las han situado las ambiciones de los unos y la obcecación o el error de los otros. El viaje de Gil Robles a Suiza «El Imparcial» asegura que en su viaje a Suiza, el señor Gil Robles ha podido obtener en el Banco de Basilea una relación muy curiosa de destacadas personas que tienen depositados cuantiosos valores en aquel Banco. Parece que en el Banco de Zurich obtuvo la fotografía de un importante resguardo de valores. Cagancho quiere alinearse en el C. D. Tarancón El diestro Cagancho, que anunció ayer su alejamiento del toro para restablecerse de una enfermedad, ha telegrafiado a la Junta del Club Deportivo Tarancón solicitando que se le alinee en este equipo el día de la inauguración de su estadio, cuando el Tarancón se enfrente con un equipo madrileño. La probable actuación del gitano ha despertado gran interés.

### «La Gaceta»

Publica los decretos del ministerio de la Guerra con el cese de los generales Villegas y Caballero y con el nombramiento de los sustitutos. Doctor «honoris causa» «El Sol» dice que don Gregorio Marañón ha sido nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de París, y con este motivo lo elogia grandemente. «A B C», denunciado El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.



### De Barcelona

EL INSPECTOR GENERAL Esta mañana ha marchado a Madrid, en el expreso, el inspector general del Ejército señor Fernández Pozas. En la estación se le ha dispensado una cariñosa despedida por el general Goded, numerosos militares y amigos. El señor Fernández Pozas se muestra muy satisfecho de su estancia en Barcelona. Esta mañana, por los agentes de la brigada social, se ha procedido a la detención de cuatro obreros huelguistas que trataban de coaccionar a los que trabajaban en las obras de la cooperativa de casas baratas del Ayuntamiento. La detención se ha efectuado en la calle de San Fructuoso, y los detenidos han ingresado en la Jefatura de Policía a disposición del gobernador civil. EN LIBERTAD Por el juzgado de instrucción que entiende en el sumario por motivo del atentado al director de la cárcel señor Rojas y su ayudante señor Lafarga, se ha dictado providencia poniendo en libertad al detenido Manuel Mahojo, por no aparecer contra el detenido cargo concreto alguno. REGISTROS DOMICILIARIOS La Policía practicó anoche varios registros domiciliarios. Parece ser que se trataba del descubrimiento de supuestos depósitos de armas. Se añade que el hecho se halla relacionado con una detención practicada por la Policía en las primeras horas de la noche a la que se concede gran importancia. EL GOBERNADOR Y EL TRIGO El gobernador civil, hablando con los periodistas, se ha ocupado del problema del trigo. Les ha manifestado que había recibido la oferta de una partida de trigo de la clase denominado regio. Ha agregado que este trigo no es aceptable para esta provincia. Además de que estropea las muelas de los aparatos molineros, forma una pasta que no sirve para la panificación. A pesar de ello había comunicado al ministro de Agricultura que pondría el ofrecimiento en conocimiento de los fabricantes de harina. TRANQUILIDAD EN MANRESA Según noticias recibidas de Manresa dicen que se normaliza la situación en aquella localidad. Hoy han entrado en trabajo todos los obreros, excepto en tres fábricas. En una de ellas, por no acudir los trabajadores; en otra, por falta de material, y en la tercera, por celebrar la festividad del día de acuerdo los patronos con los obreros. SERVICIO EXTRAORDINARIO DE VIGILANCIA Para prestar servicio extraordinario de vigilancia han llegado a Villafranca veinte parejas de la Guardia civil. Dicho servicio se ha establecido para que no se altere el orden y se cumpla con escrupulosidad la orden dictada sobre el reparto de frutos. REGRESO A BARCELONA Por haber cesado las causas que lo motivaron, mañana regresarán de Reus las fuerzas de guardias de asalto que marcharon a dicha ciudad durante los pasados sucesos. SUICIDIO Desde un piso tercero de la casa número 156 de la calle de Cortes se ha arrojado a la vía pública José Duch, de 56 años. Se ha producido lesiones tan graves, que ha fallecido antes de que ingresara en el dispensario médico donde se le ha trasladado. Del Extranjero En Alemania los pistoleros asaltan una casa de banca, llevándose el dinero. Berlín.—En la calle de Yaegeras, en una casa de Banca, dos desconocidos, revólver en mano, han entrado amenazando a los empleados con disparar si no entregaban los fondos que depositaban. En vista de la resistencia del personal comenzaron a disparar tiros sobre la caja de caudales descomponiéndola así y apoderándose de más de medio millón de marcos. A consecuencia del rebote de las balas, resultaron dos empleados heridos. Los bandidos huyeron, sin que la Policía pudiera darles alcance.

### Se descubre un tesoro enterrado hace 65 años

Londres.—Según el diario el «Star», se ha descubierto un tesoro de un valor fabuloso que estaba enterrado hace sesenta y cinco años. En el Océano Pacífico, en una de las islas del grupo de los cocos, se han hallado enterradas piezas de oro y objetos de un extraordinario valor artístico. Todos estos objetos fueron enterrados a raíz de la revolución de 1863. Numerosas expediciones se formaron a estas islas para descubrir el tesoro, sin resultado alguno. Ultimamente, una feliz oportunidad, ha servido para dar con el lugar en donde se enterraban todas estas riquezas. Según el periódico, el valor del tesoro descubierto asciende a varios millones de francos.

### Carta de París

La «Argentina» y dos mil millones de francos que se esfuman. En el teatro de los Campos Eliseos hemos admirado de nuevo a Antonia Mercé, a «madame Argentina», como aquí se la llama muy solememente, a nuestra no table, aunque ya muy veterana bailarina. La Argentina ha bailado esta vez una danza originalísima, espectacular, «Charrada», baile popular—afirma ella—salmantino. Y estos buenos parisienses se han entusiasmado otra vez con ella, que ahora luce las condecoraciones otorgadas por nuestro Gobierno y el francés. Está muy orgullosa «madame Argentina» con sus condecoraciones que siempre halla ocasión para exhibir y de las que dice que no llevan consigo el doloroso recuerdo de ningún fusilamiento. Y es cierto; para condecorar a la Argentina no tuvo el Gobierno francés que recordar a la desdichada Mata Hari, el triste «affaire» de espionaje en que se ha visto envuelta otra gran «vedette» española, rival de Antonia Mercé en los favores del público cosmopolita de París. Hemos hablado de danzadoras y cancionistas, porque no queremos ponernos serios y tristes. Las noticias que van llegando de Lausana y de Ginebra no son, precisamente, para animar ni provocar optimismos. Francia va a tener que renunciar a un ingreso de más de dos mil y medio millones de francos, porque Alemania está decidida a no seguir pagando las deudas de guerra que fijó el Plan Young. Y es esto se derivará inmediatamente una agravación tal en la crisis que está sufriendo, que vemos muy oscuro el porvenir próximo de Francia. Además, tal vez cuando esta carta se publique ya Alemania habrá acordado declarar la ilegalidad del partido comunista. Y ello entrará una nueva plaga de agentes soviéticos avocados en Francia, cosa que ya viene sucediendo alarmantemente desde que obtuvo el poder von Papen. En resumen: fracaso, para Francia, de la Conferencia de Lausana, y fracaso, para el pacifismo mundial, de la de Ginebra. Y ni Francia ni Bélgica pueden seguir gravando al contribuyente. Un inmediato porvenir de miseria se avecina si los grandes países centroeuropeos y Norteamérica misma no encuentran a los hombres de hierro que necesitan para que las gobiernos de cara a la realidad y borrando las utopías socializantes que vienen desquiciando al mundo. Tampoco creemos que estas lecciones sirvan a España. Y, por eso, para no ponernos demasiado tristes, demasiado graves, preferimos hablar de las danzas de «madame Argentina» y del «affaire» Mata Hari. E. LAGUNA

### Una disensión

Oviedo.—El grupo de la Derecha Republicana acordó separarse de la Conjunción, por no estar conformes con la actuación del Gobierno, y por entender que deben deslindarse los campos republicano y socialista. El ferrocarril Baeza-Utiel Albacete.—Se ha celebrado la Asamblea en pro del ferrocarril Baeza-Utiel. Han acudido representaciones de las poblaciones interesadas, entre ellas, las de Valencia. Se ha acordado interesar del Gobierno que se continúen las obras por cuenta del Estado. Al efecto, el viernes marchará a Madrid una comisión. Mata a su mujer y se suicida Ferrol.—El auxiliar de segunda de la Armada don José Rodríguez, mató a su esposa, disparándole un tiro en la cabeza. Después volvió el arma contra sí, suicidándose. Evasión Córdoba.—En la cárcel se ha registrado un plante de presos que declararon la huelga del hambre. Cuando ya estaban a punto de deponer su cometido, uno de ellos arrojó una alpagarta al rancho, promoviéndose un escándalo fenomenal. Por un agujero que practicaron en una bóveda se evadieron de la prisión, marchando a la huerta. El vecindario se acordó para impedir la evasión, pero no logró conseguirlo. Fueron puestos en celda de castigo cuatro de los promovedores del hecho. Se comenta lo ocurrido, manifestándose que la cárcel sólo tiene capacidad para cien presos, hallándose alojados en la actualidad más de doscientos. Las Cortes Comienza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Besteiro. Hay desanimación en escaños y tribunas, y el banco azul está vacío. Orden del día: Se toma en consideración una proposición del señor Baeza Medina, pidiendo que se faculte a la Jefatura de Obras públicas de Málaga para aprobar los proyectos de la Junta de Obras del Puerto sobre mejoramiento y ampliación de la ciudad. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la rescisión del contrato con la Transatlántica. El señor Guerra del Río anuncia el propósito de los radicales de formular un voto a la totalidad. El señor Rodríguez Pérez aclara el procedimiento reglamentario que debe seguirse. Dice que la Comisión no tiene inconveniente en oír opiniones, y no se pone al aplazamiento. Entra el ministro de Obras públicas. El señor Besteiro ordena que se lean varias enmiendas al proyecto de elevación de las tarifas arancelarias. Dice que la minoría socialista ha pedido que se aplaze la discusión. Así se acuerda. Se lee el dictamen referente al proyecto de ley que modifica la de Accidentes del Trabajo. El señor Besteiro anuncia que hay un voto del señor Altabás que defenderá el señor Abad Conde. Este comienza a defenderlo. (Sigue la sesión.)

### Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios: Francos, 47'80. Libras, 43'85. Dólares, 12'16. Liras, 62. Francos suizos, 236'80. Belgas, 160'30. Marcos oro, 2'88.

### «La Libertad» y las sesiones nocturnas

Ocupándose de la inauguración anoche en la Cámara de las sesiones nocturnas para aprobar el Estatuto a costa del cansancio del núcleo más irreductible, dice «La Libertad» que sigue el problema planteado en los mismos términos entre el forzado empleo de los votos ministeriales y los deseos de la oposición, que, consciente de sus deberes de ciudadanos españoles, intenta librar a la nación y a la República de la dificultad creada y sacralas del callejón sin salida donde las han situado las ambiciones de los unos y la obcecación o el error de los otros. El viaje de Gil Robles a Suiza «El Imparcial» asegura que en su viaje a Suiza, el señor Gil Robles ha podido obtener en el Banco de Basilea una relación muy curiosa de destacadas personas que tienen depositados cuantiosos valores en aquel Banco. Parece que en el Banco de Zurich obtuvo la fotografía de un importante resguardo de valores. Cagancho quiere alinearse en el C. D. Tarancón El diestro Cagancho, que anunció ayer su alejamiento del toro para restablecerse de una enfermedad, ha telegrafiado a la Junta del Club Deportivo Tarancón solicitando que se le alinee en este equipo el día de la inauguración de su estadio, cuando el Tarancón se enfrente con un equipo madrileño. La probable actuación del gitano ha despertado gran interés.

### «La Gaceta»

Publica los decretos del ministerio de la Guerra con el cese de los generales Villegas y Caballero y con el nombramiento de los sustitutos. Doctor «honoris causa» «El Sol» dice que don Gregorio Marañón ha sido nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de París, y con este motivo lo elogia grandemente. «A B C», denunciado El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

### «A B C», denunciado

El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.



### De Barcelona

EL INSPECTOR GENERAL Esta mañana ha marchado a Madrid, en el expreso, el inspector general del Ejército señor Fernández Pozas. En la estación se le ha dispensado una cariñosa despedida por el general Goded, numerosos militares y amigos. El señor Fernández Pozas se muestra muy satisfecho de su estancia en Barcelona. Esta mañana, por los agentes de la brigada social, se ha procedido a la detención de cuatro obreros huelguistas que trataban de coaccionar a los que trabajaban en las obras de la cooperativa de casas baratas del Ayuntamiento. La detención se ha efectuado en la calle de San Fructuoso, y los detenidos han ingresado en la Jefatura de Policía a disposición del gobernador civil. EN LIBERTAD Por el juzgado de instrucción que entiende en el sumario por motivo del atentado al director de la cárcel señor Rojas y su ayudante señor Lafarga, se ha dictado providencia poniendo en libertad al detenido Manuel Mahojo, por no aparecer contra el detenido cargo concreto alguno. REGISTROS DOMICILIARIOS La Policía practicó anoche varios registros domiciliarios. Parece ser que se trataba del descubrimiento de supuestos depósitos de armas. Se añade que el hecho se halla relacionado con una detención practicada por la Policía en las primeras horas de la noche a la que se concede gran importancia. EL GOBERNADOR Y EL TRIGO El gobernador civil, hablando con los periodistas, se ha ocupado del problema del trigo. Les ha manifestado que había recibido la oferta de una partida de trigo de la clase denominado regio. Ha agregado que este trigo no es aceptable para esta provincia. Además de que estropea las muelas de los aparatos molineros, forma una pasta que no sirve para la panificación. A pesar de ello había comunicado al ministro de Agricultura que pondría

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

## ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Estéve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

## VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

## AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

## SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moñer, 25. Tel. 10.412.  
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

## MANUFACTURAS DE BRONCE

MARTINEZ Y ORTIS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GURREA, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

## CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 30. Teléfono 12.316.  
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

## AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCASS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 10. Tel. 30.855.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 75. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

## IMPRESIONES, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 23. Tel. 12.313.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPINA, Seaborce, 9. Tel. 11.462.  
 HIJA DE JOSE ORTEGA, PI y Margall, 45. Tel. 12.010.

## INFORMES COMERCIALES

Casa «Informa», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOCION CASA NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 BUICK OPEL Camiones BLITZ, P. Cubells, Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

## CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Reieves. Avenida Guillén de Castro, 37. Tel. 13.933.

## CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Jách. va, 12. Tel. 15.917.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.203.  
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.  
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

## CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 ANGEL SENDRA, calle número 84. Tel. 10.750.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

## CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADA, Ma. lloquins,  
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.233.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA, S. Tel. 12.843.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

## FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.  
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

## CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.890.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslanda», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.091.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMRNO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 9.

## COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «Informa», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

## FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 31. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.952.

## REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

## CARBONES MINERALES

CARMELO TORRILLOS, Cabi. lleros, 6. Tel. 17.755.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Emban, 29. Tel. 14.237.  
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emi. do Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.  
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

## TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.806.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

## TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, PI y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 ALONSO. Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, 15. Tel. 10.020.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

## ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
 JUAN BTA. PEREZ MONTOYO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

## TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENTE OLLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.  
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.833.

## PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

## DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»  
 SOCIEDAD ANONIMA GARCIA  
 Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.  
 Nuestras tiendas al detall:  
 Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.  
 SUCURSALES  
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.  
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.  
 Correjería, 13. Tel. 17.669.  
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.  
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.  
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.855.  
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.  
 PINOL Y RAFCAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.660.

## EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.  
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.  
 MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

## MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDICTO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 198. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

## FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

## BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

## DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.

## DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

## PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

## ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
 JUAN BTA. PEREZ MONTOYO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

## TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENTE OLLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.  
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.833.

## PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

## FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

## VAPORES VELEROS MADE-RAC (Negrnay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

## MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

## GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

## GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.  
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

## CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

## FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

## ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.332.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Cards, 14. Tel. 11.427.

## CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.  
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
 VICENTE FERRANDO OAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

## LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
 FRANCISCO SORNI TRENCHO, Alfara Patriarca, Tel. 21.  
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

## FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

## BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

## DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.

## DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

## FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

## BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

## CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

## CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

## MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

## FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

## FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Penarrocha, 23. Tel. 13.244.

## ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

## HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

## PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

## FABRICAS DE HIELO

LA FRIORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

## AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3, Tel. 11.111.  
 GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

## TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.  
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono. 30.913.

## TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

## SUCESOS

### Al margen de un suceso

**EL AUTOR DEL ATROPELLO Y MUERTE DE UN CICLISTA EN EL CAMINO REAL DE MADRID, ESTA EN PODER DE LA JUSTICIA.—UNA LABOR CONJUNTA DEL JUZGADO Y LA POLICIA DA POR RESULTADO EL ESCLARECIMIENTO DEL HECHO**

Nuestra información de anoche, con referencia a este suceso, atrajo la atención popular y fué objeto de vivos y apasionados comentarios.

Tenia que ocurrir así por fuerza. Las circunstancias especialísimas que habían concurrido en el hecho conmovieron desde el momento en que se dió a la publicidad el alma popular, exaltándola en un doble sentimiento de conmiseración para la víctima y de condenación para el autor o autores.

Era natural que anoche vibrase exaltado el apasionamiento surgido al calor de nuestra información que dejaba entrever la posibilidad de que el hecho no quedase impune.

Así ha ocurrido, en efecto. Una labor conjunta del juzgado y de la Policía ha culminado en la detención del culpable, cuya personalidad aparecía envuelta en el mayor misterio.

#### La actuación policíaca

En nuestra información de anoche reflejábamos los trabajos realizados por la Policía a raíz de haber tenido ésta conocimiento del suceso.

Comenzó su actuación en el momento de haberse presentado en las oficinas de la Jefatura el señor Carbonell, dueño del garaje en que se guardaba el automóvil, cuya patente apareció en el camino Real de Madrid, a corta distancia del sitio en que fué recogido el ciclista atropellado.

No satisfizo la declaración del dueño del garaje al comisario jefe de la brigada de Investigación Criminal, que tras de realizar determinadas gestiones, puso al compareciente a disposición del juzgado.

No debió quedar tampoco muy satisfecho de las declaraciones de éste el señor Arias Vila, juez del Mercado, a quien por jurisdicción compete entender en el hecho.

Fué un acierto la decisión judicial de ingreso en la cárcel del señor Carbonell. A esa decisión se debe el esclarecimiento del hecho. No dudamos en afirmarlo así.

Tanto el juzgado como la Policía han realizado una labor imponente durante estos días. Esta labor culminó su actividad durante el día de ayer.

Ni el señor Arias Vila ni el comisario jefe de la brigada de Investigación Criminal durmieron anoche. Fué el día de ayer de actividad febril para funcionarios judiciales y policíacos.

#### Los trabajos policíacos de anoche

Hemos dicho que en la noche de ayer fué de gran actividad para la Policía.

El comisario jefe señor Pérez López había encomendado a los agentes señores Garratana, Sierra y Más, un servicio que habían de prestar con toda urgencia.

El servicio encomendado era la detención de un hijo del señor Carbonell, llamado José Carbonell Palasi.

Los referidos agentes se apresuraron a cumplimentar la orden. Momentos después el individuo en cuestión busca y captura se les había interesado, entraba en la Comisaría del Mar, donde le esperaba el comisario jefe.

Fué sometido a un interrogatorio, al que en principio contestó con negativas, hasta que hábilmente acosado a preguntas, se expresó en términos explícitos.

Su declaración fué el primer paso para el descubrimiento del autor del delito que se perseguía.

#### Declaración del detenido

No podemos reflejarla en la resúmenes de las actuaciones policíacas ni de las sumariales, por la reserva impenetrable de las mismas; pero sí podemos afirmar que como consecuencia de esas declaraciones fuese ordenada la busca y captura de un industrial llamado don Pedro Roig Martínez, dueño de un establecimiento de lampistería y venta de aparatos de radio instalado en la calle de la Carda, número 5.

Pudiera muy bien haber ocurrido que el José Carbonell Palasi manifestase en su declaración que el automóvil causante del atropello era propiedad del señor Roig, al cual lo había adquirido al señor Carbonell.

#### El señor Roig, detenido

A las dos de la madrugada la Policía practicaba la detención en su domicilio del señor Roig, que pasó a la comisaría del distrito del Mar, donde prestó amplia declaración. Tal vez en ella negase que el coche Ford que, en efecto, había adquirido al señor Carbonell, fuese el causante de la desgracia, afirmando que el coche lo tenía en Burjasot, de donde no había salido.

Los dos detenidos José Carbonell y Pedro Roig, pasaron a presencia del juez, prestando detenida declaración. Se celebró entre ambos un careo que no dió el resultado apetecido.

El juez señor Arias Vila, con una visión clara del suceso, deducida tal vez de las declaraciones de los detenidos, ordenó la comparecencia del chofer de José Roig, Rafael Martínez Barberá, cuya busca y captura fué encomendada a la Policía.

Los agentes señores Sierra y Más cumplieron este servicio, y a las doce de la mañana de hoy, el detenido quedaba a disposición del juzgado.

#### Se aclara el suceso y se descubre al autor

Vamos a dar una referencia de cómo se desarrolló el hecho.

Hemos de hacer la salvedad de que la referencia la hemos recogido por conducto particular, pero no por el de ajustar en todo a la verdad.

Está plenamente probado que el automóvil causante de la desgracia es el coche Ford, matrícula de Alicante, número 3.913.

Este coche fué adquirido recientemente por el señor Roig al señor Carbonell, por la cantidad de 4.600 pesetas. El coche no tenía patente.

El señor Roig tenía a su servicio como chofer desde hace cinco meses, a un primo suyo llamado Rafael Martínez Barberá, de 20 años, soltero, habitante en la calle de Valdecris, núm. 5, cuarta puerta.

El coche circulaba con la patente del Fiat que se encontró en el Camino Real de Madrid la noche del suceso, o sea el 21 del actual.

En la tarde de ese día, el coche salió de Valencia guiado por el chofer Rafael Martínez Barberá, al que acompañaba un representante de la casa del señor Roig, llamado Francisco Aznar. Se dirigieron a Benetúser para asuntos del negocio. Terminada su gestión, emprendieron el viaje de regreso a Valencia ya de noche. De los dos faros del coche, sólo funcionaba uno con luces de carretera y cruce.

Durante el trayecto, y por el mal estado de la batería, se fundió la luz de carretera primero y la de capital después, quedando el vehículo sin luces. En estas circunstancias, sobrevino el accidente. El conductor del auto vió de pronto un bulto que se precipitaba sobre él a corta distancia, y al tratar de desviar el coche hacia el centro de la carretera, surtió el encontronazo del bulto con el coche, a tiempo que oía el ruido producido por la rotura del cristal del parabris y los quejidos lastimeros de su acompañante Francisco Aznar, que había resultado herido en el accidente. En aquel momento aceleró la marcha, siguiendo el viaje hasta Burjasot, y dejando allí al Francisco Aznar, que tiene su domicilio en el citado pueblo. Después encendió el coche y se dedicó a lavarlo. A la mañana siguiente vino a Valencia y compró en la casa Prats un cristal de parabris, que colocó en el auto. Trajo el coche a Valencia, dejándolo por espacio de unas horas en el garaje del señor Carbonell, y por la noche lo llevó al garaje Ruzafa, en el que se encuentra depositado.

He aquí relatados sucintamente las manifestaciones del chofer, que han dado lugar al auto de prisión decretado esta mañana por el juez. Rafael Martínez Barberá ingresó en la cárcel.

Aclarado el hecho, convicto y confeso el autor, el juez señor Arias Vila ha decretado la libertad del señor Carbonell.

Confiamos en que el hecho no quedaría impune. Es de celebrar que así haya ocurrido. Y es digno de aplauso el celo desplegado por la autoridad judicial y por la Policía.

De otras diligencias sumariales practicadas y que habrán de practicarse para deducir posibles responsabilidades, no creemos prudente hablar.

La negativa correcta, pero elocuente, del señor Arias Vila, merece todos nuestros respetos.

Por no cumplir el reglamento de circulación del automóvilista Angel Villanueva, hizo chocar su auto matrícula de Valencia 6.596, con un carro del vecino de Godella Ricardo Arnau Alonso.

El suceso, que afortunadamente no causó más que daños materiales en ambos vehículos, ocurrió en la curva correspondiente al hectómetro 2 del kilómetro 4 de la carretera de Valencia a Burjasot.

La Guardia civil del puesto de Burjasot instruyó el oportuno atestado.

**FALLECIMIENTO**  
Esta madrugada ha fallecido en el Hospital el desgraciado joven Gaspar Alonso Candel, atropellado por un auto en Catarroja y al parecer arrastrado hacia los rieles del tranvía con criminales intenciones.

**LA HORRIBLE DESGRACIA DE ESTA MAÑANA EN EL CAMINO DE LA MALVARROSA**  
Esta mañana, alrededor de las once, ha ocurrido en el piso bajo de la casa letras V E, del camino de la Malvarrosa, un horrible suceso cuyas causas no han podido ponerse en claro, aunque se supone por las circunstancias que le rodearon fué debido a una imprudencia de la víctima.

En dicho piso habita la familia de don Luis Martí, la cual esta mañana a primera hora vino a Valencia dejando al cuidado de la sirvienta Perpetua Felip, una criaturita de pocos años.

### Los artistas barberos



—Sí, chico; me afeité, me llenaron de cortes, y todavía el hombre se entretenía en ir pegándome parchecitos para cortar la sangre.  
—¿Y usted no dijo nada?  
—La di tres pesetas, agregándole que se quedara con la vuelta, porque a los artistas como él había que premiarles la triple personalidad de barbero, carnicero y pegador de carteles...

este suceso resultaron estériles. Cuando consiguieron apagar el incendio la pobre mujer estaba ya horriblemente carbonizada.

Frente a ella había un hornillo alimentado a gasolina, el embudo que había utilizado en el depósito que contenía tal líquido y por tierra algunos charcos de éste, que por lo visto había vertido la mujer.

Los cristales de la ventana estaban hechos añicos, suponiéndose que hizo explosión uno de los hornillos, provocando el incendio y carbonizando a la desgraciada sirvienta Perpetua Felip.

Ella tenía 36 años, era viuda, y la familia del señor Martí la apreciaba por lo servicial y fiel que era.

El juez del distrito de San Vicente, don José Doménech, con su habilitado don José Ferrer, médico forense señor Moltó y alguacil Carrooso, se trasladó al lugar de la desgracia, instruyendo diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

**NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTO**  
En el camino de Tránsito, y cerca del de Barcelona, el auto número 11.826, de la matrícula de Valencia, ha atropellado esta mañana a la niña Consuelo de la Rosa Díaz, de cinco años, sin domicilio, produciéndole graves lesiones.

Conducida a la casa de Socorro del Museo, le han sido apreciadas y curadas: Una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región axilar izquierda, otra de igual naturaleza en la región superoiliar, puntura en la región frontal, escoriaciones en la nariz, muslo y pierna izquierda y conmoción cerebral.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Según nos ha manifestado el chofer Vicente García, causante del atropello, no ha podido evitar la desgracia, por haber salido corriendo la niña de detrás de un carro.

La familia de la niña, que son unos gitanos acampados en aquellas inmediaciones, al enterarse de lo ocurrido han tomado la justicia por su mano, propinando al citado chofer una paliza «extra», no terminando en tragedia por la oportuna intervención de vecinos y transeúntes.

Según parece Perpetua, para preparar la comida, emprendió a las once la tarea de alimentar de gasolina tres hornillos instalados en la cocina.

A fin de cortar cualquier travesura del niño, cerró la puerta de la cocina, quedándose ella dentro y el chiquillo jugando en las habitaciones de afuera.

Pocos momentos después los vecinos oyeron voces angustiosas que pedían auxilio, acudiendo inmediatamente en socorro de la que las daba, el guardia de Seguridad número 215, el inquilino de la casa inmediata don Vicente Pérez Domingo y varios albañiles que trabajan en una casa en construcción próxima.

Para llegar al sitio de donde partir los gritos, tuvieron que abrir la puerta de la cocina que había comenzado a arder. El espectáculo que se ofreció a su vista fué horrible. En el suelo, tendida, se retorcía de dolor una mujer, rodeada por las llamas. Estas también habían prendido en el marco de madera de la ventana y en otra puerta que conducía a una destrepa.

Mientras unos con agua se dedicaron a sofocar el incendio, otros procuraron socorrer a la mujer, arrojando sobre ella mantas y arena.

Desgraciadamente los esfuerzos por salvar la vida a la víctima de

### TEATRALERIAS

#### Apolo

Presentación de la compañía Penella y estreno de «El huevo de Colón»

Luego de representarse un entremés sin importancia alguna, se estrenó anoche en el teatro Apolo un sainete-vodevil-revista titulado «El huevo de Colón», obra con la que hacía su presentación la compañía del maestro Penella.

Sainete... Vodevil... Revista... La denominación ya es sobradamente elocuente. De todos modos, falta añadir que, contra lo que frecuentemente ocurre en estas denominaciones, hay correspondencia entre los calificativos y lo calificado. Y aun puede agregarse que lo predomina, al menos por la fuerza, el vodevil.

Así, pues, que nadie se llame a engaño.

Por lo demás, la obra, cuya letra han escrito Antonio Paso (hijo) y Manuel Penella y cuya música es de este último, tiene todas las condiciones y todos los requisitos que se necesitan para triunfar en su plan.

Por una parte, hay abundancia de situaciones y chistes de todas categorías. Por otra parte, hay una música alegre, ligera, fácil, que el público oyó con agrado y aplaudió repetidamente.

En cuanto a la compañía, sabe su obligación y presta el debido relieve a la obra. Pepita Huerta, Teresa Silva, Manuel Pradas, Eduardo Gómez—éste especialmente—y los demás elementos recibieron en justicia buena parte de los aplausos, que para todos hubo anoche.

M. R.

### Diputación Provincial

#### Comisión Gestora

#### CEDULAS PERSONALES

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial, en sesión celebrada el día 27 del actual, acordó aprobar el padrón de cédulas personales de la capital y su término municipal para el presente año 1932, el cual estará expuesto en el salón de sesiones de esta Corporación desde el día 1 al 11 de julio próximo.

Durante dicho plazo y los cinco días siguientes, o sea hasta el 16 del mismo, podrán formular los interesados las reclamaciones que estimen procedentes, que, con los antecedentes en que se funden, deberán presentarse en el Registro general de la Corporación, a los efectos prevenidos en el artículo 28 de la Instrucción de cédulas.

Valencia 28 de junio de 1932.—El presidente accidental, Manuel Gisbert Rico.

### Junta Provincial de Protección de Menores

#### Curso de la suscripción para la Federación Valenciana de Colonias Escolares

Suma anterior, 5.192'30 pesetas. J. S., 5 pesetas; una señora, 5; don Alejandro García Brustenga, 5; Orquesta Sinfónica de Valencia, 100; Eduardito y Luisín Puchades Cuber, 25; señorita Carmen, 0'50; don Tomás Peset Alejandro, 5; don Angel López-Amo Molinero, 5; don Fernando Tréner Palavicino, 5.

Total, 5.347'80 pesetas.

#### Donativos en especies

El fabricante de chocolate y turrones don Mateo Esteve, ha remitido a esta Junta, como donativo para todas las colonias escolares, mil raciones de chocolate. El farmacéutico valenciano don Aurelio Gámir, ha ofrecido cuantas cajitas de polvos dentífricos necesitan los colonos para el uso de la boca.

Se reciben donativos en las oficinas de la Junta provincial de Protección de Menores, plaza de San Luis Beltrán, 2, entresuelo, de 9 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.

### Pastillas BONALD

oloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

### ONDAS QUE AL LLEGAR...

En nuestros tiempos, precisamente por tanto presumir de adelantados, tiene derecho el observador imparcial a ser severo en sus críticas. Si reconocieramos que sólamamente puede presumir la Humanidad de haber inventado cuatro juguetes, tendría derecho la época a juicios de mayor tolerancia.

En lo material, ciertamente, hay un poquitín de progreso: el submarino, los aparatos voladores, el radio, el parchís, los polvos insecticidas y algunas otras cosas interesantes; pero en la esfera moral, rayamos a la altura, todo lo más, del severo Catón, que hay más de una docena que creemos que el muchas cosas no pasaba de la Cartilla, pues como botón de muestra de lo que sería el gran procer, hay autores que afirman que no se desafiaba de recordar su patrimonio con lo que producían las caricias de sus esclavas...

Claro es que así como para progresar en las ciencias físicas debemos ser conservadores y sobre las diabluras de los tiempos actuales construir las futuras conquistas de la Humanidad, encaminadas a disminuir el dolor, prolongar la vida, evitar el hambre, las desigualdades orgánicas y otras tantas cosas en que la física, la química y otras ciencias del porvenir tienen ancho campo para expansionarse, olvidando su propensión a multiplicar los medios para destruir. En cambio, en las ciencias que pudiéramos llamar morales, hay que cambiar de táctica para progresar; es preciso romper muchos libros y arrancar de raíz muchos prejuicios.

En secreto, diré a mis lectores que yo decretaría algo así como el diluvio para la mayoría de los libros. Designaría a un buen Noé para que construyera un arca basante grande donde cupieran unos cuantos ejemplares de cada uno de los libros que en el mundo han sido, y salvando, naturalmente, una pequeña proporción en relación con los condenados, para el resto enviaría el diluvio universal...

Así la sociedad indudablemente avanzaría aliviada de todo el lastre de mentiras y de mitos, base de lo que hoy llamamos muchas veces «la ciencia de los hombres».

De la Biblia, que allá cada cuál piense lo que guste respecto a su veracidad, es lo cierto que en ella enseñanzas en la destrucción de las ciudades pecadoras de Sodoma y Gomorra. El que volviera la cabeza atrás, había de quedar convertido en estatua de sal. Así debía ser y así es en todo lo que se refiere al progreso intelectual y político moderno; volver la cabeza atrás es morir. Hay que crear la cultura nueva, la sociedad nueva, para lo que hay que oír más a la Naturaleza que a los conocimientos artificiosos, que no tienen otra finalidad que alejarnos del lugar de partida por caminos perdidos.

Y si en lo físico puede ser algo tolerable que se sezone, decore o adobe con antiguallas y sin método, en lo que es producto de adelantados más o menos prácticos no hay disculpa al condimentarlo con salsas de la cocina primitiva.

Una de las cosas más interesantes en la intensa vida de relación moderna es la propaganda o publicidad; no sé qué autor ha dicho con bastante acierto, que para orientarla bien es preciso tener algo más que nociones de psicología.

Actualmente, el anuncio es una verdadera fuente de riqueza, de poder y de crédito; pero ha de ser consciente; ha de saber mover la atención, producir interés y aprovechar el momento conveniente para atraer la voluntad. Sólo así es eficaz.

Pudiéramos decir que es como la mariposa, gregaria y sucia, que sólo puede auxiliar el servicio de un mal mesón y de personas del peor gusto. Pero si aun allí es indeseable, ¡cuál no lo sería su presencia en el hall de un gran hotel!

La publicidad tiene sus dos grandes brazos en la Prensa y en el anuncio abierto: carteles, vallas, luminosos, etc. La primera podrá ser más o menos duradera, pero nunca es rechazada; ella es parte integrante del periódico deseado y la disposición de leer en el que lo adquiere es evidentiísima. La segunda es únicamente eficaz para retener un hombre o un concepto corto y tan sólo más positiva cuando el hombre esté más popularizado; pero surge una

nueva publicidad, aun bastante poco estudiada: la de la radio.

Yo, que soy hombre de muy poca fe, nunca he creído en la eficacia de lo que no veo; pero hoy que me rendiré a la evidencia de la ley de la oferta y la demanda, y cuando tanto se anuncia hoy por este medio, es de creer que no sea por vanidad ni por sport, sino por conveniencia comercial. La modalidad de este anuncio es la de un viajante invisible que se filtra por las paredes de cualquier hogar. ¿Qué es lo menos que se le puede pedir para ser bien recibido? Que sea oportuno, porque si no, sin disculpas ni violencias se le puede echar inmediatamente, en perjuicio de las múltiples misiones que puede traer y hasta cabe estar prevenido contra su visita, con positivo daño para cuantos confiaron en su sagacidad.

Sentamos a mediódia junto a vuestra mesa y escuchad a la hora de la comida, si tenéis valor y resignación, los anuncios redidos, que son poco más o menos cosas como éstas:

«No más chinches, pulgas, ni cucarachas; los polvos Pérez los mejores. Berrugas, llagas y ojos de pollo; los cura Martínez. Al morranas, estreñidos, quebrados; los baños del Jordán os devolverán la salud. Contra los vómitos, la sarna y la tiña aguas de la Exposición.»

Y así sucesivamente una de cosas inoportunas, que por mucho que intercalen algunas obras, el anuncio radiado en estas condiciones es reclamo tan indeseable como si en Málaga se vendieran los boquerones comparándolos con lombrieces, o de Denia las pasas recomendándolas como pólipos después de extirpados puestos a secar.

La moderna publicidad tiene sus exigencias y todo puede ser anunciado, pero en sus momentos oportunos. A la buena de Dios, sin meditación ni plan, en los tiempos actuales no se puede hacer bien más que una cosa: el ridículo.

Luis DE LUNA

### Las actividades de la Unión Ibero-Americana

Esta prestigiosa entidad, con motivo de la Fiesta de la Raza, ha convocado dos concursos escolares: para recompensar los mejores trabajos sobre los temas «Impresiones de España» y «Fomento del hispanoamericanismo».

Para cada tema hay un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200. Además, hay otro premio del presidente de la República para el mejor de los trabajos que obtengan primer premio.

Los trabajos, que sólo pueden redactar los estudiantes, serán remitidos antes del 15 de septiembre de este año a la Unión Ibero-Americana (calle del Duque de Medinaceli, 8, Madrid), adonde se pueden pedir más detalles.

La misma entidad se está ocupando de organizar la Exposición de la Prensa Hispanoamericana.

Es propósito de la Unión Ibero-Americana inaugurar, en el segundo semestre de 1932, esta Exposición, para la que cada periódico diario, revista, boletín, etc., conviene envíe una colección completa, o en el caso de que ello no le fuera dable, el mayor número posible de ejemplares distintos, sobre todo aquellos que sean a modo de jalones en el desenvolvimiento de la vida de la respectiva publicación.

Si se mandan encuadrados en uno o varios tomos, será mucho mejor.

También se recomienda remitir una amplia descripción, nota o comentario de la fundación, desarrollo y estado actual del respectivo periódico.

Como especial recuerdo de la Exposición quedarán en la Biblioteca de la Unión Ibero-Americana los tomos que formen encuadernados, clasificados por Repúblicas; los primeros números aparecidos el año 1932 de cada uno de los periódicos publicados en los pueblos del tronco hispano.

A todos esos periódicos reitera la Unión Ibero-Americana invitación, y les encarece remitan inmediatamente sus colecciones (o números jalones) y certificado del número primero editado en 1932; todo ello con la siguiente dirección: Unión Ibero-Americana, calle de Medinaceli, núm. 8, Madrid.

## Calzados LA IMPERIAL

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

